INFORME
ACTIVIDADES
CONTRATO 030– 2023

INFORME NO. 07
Desde 01/08/2023 hasta 31/08/2023

Contrato No.	**030-2023**	
Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	
Contratista:	**Nombre:**	**LA CRONICA SAS**
	NIT	800.141.676-5
Objeto:	***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL CON EL FIN DE DAR A CONOCER A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LAS ACTUACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A ES.P."***	
Sitio de ejecución del contrato:	Departamento del Quindío.	
Valor del Contrato con adición	14.682.500 (Catorce Millones Seiscientos ochenta y dos mil quinientos pesos) M/Cte	
Forma de pago:	Pagos parciales, de acuerdo a las publicaciones y hasta agotar el recurso.	
Fecha de inicio del contrato:	**14-02-2023**	
Tiempo de ejecución del contrato:	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023	
Fecha de terminación del contrato:	**31-12-2023**	

A continuación, presento el detalle de las obligaciones del contrato de prestación de servicios N° 030 de 2023, con su respectivo cumplimiento:

A. **Disponer inicialmente para las diferentes publicaciones requeridas por EPQ SA ESP de 380 cm para realizar publicaciones de las pautas requeridas.**

De los 380 cm pactados, se dispuso de 20 cm en el mes de febrero de 2023 y 92,5 cm en el mes de marzo. De los 267,5 restantes, se dispuso de 20 cm en el mes de marzo 2023. De los 247,5 restantes, se dispuso de 20 cm en el mes de abril 2023 de la siguiente manera. De los 227,5 restantes, se dispuso de 20 cm en el mes de mayo de 2023. De los 207,5 cm restantes, se dispuso de 40 cm en el mes de junio de 2023. De los 167,5 restantes, se dispuso de 20 cm en el mes de julio de 2023. De los 147,5 restantes, se dispuso de 20 cm en el mes de agosto 2023 de la siguiente manera:

- Publicación 15 de Agosto de 2023: Se dispuso de 20 cm (Publicación aviso a color de 2 col x 10 cm), pauta relacionada con las tarifas del servicio de gas correspondientes a agosto 2023.

B. **Realizar las publicaciones para atender las necesidades de Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P. el día indicado por el supervisor del contrato.**

Se realizó la publicación de la pauta el día 15 de Agosto de 2023, tanto en diario impreso como en .PDF que se distribuye a los suscriptores, tal como se evidencia en los anexos (pautas en .PDF entregadas en CD y tres ejemplares del diario de los días mencionados). Se anexa además el certificado de las publicaciones realizadas.

C. **Suministrar a la Entidad tres (3) ejemplares de la de la publicación realizada.**

Se hace entrega de tres (3) ejemplares de la publicación realizada.

D. **Entregar pauta en .pdf y link de publicación.**

Se hace entrega de la pauta en .PDF en CD, anexo a este informe.

El link de las publicaciones realizadas es el siguiente:

- Publicación del 15 Agosto de 2023:

https://cronicadelquindio.com/files/portadas/64dafc3dda282_edicion-cronica-martes-15-de-agostopdf.pdf

Además, se anexa pantallazo del correo electrónico enviado a cada uno de los usuarios inscritos al diario digital el día mencionado en que se realizó a publicación:

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO
E.P.Q. S.A. E.S.P.
ago-23

A traves de la resolución CREG 053 de 2015, se aprobó el cargo de distribución Dmij en 2,351.80 $/m3 a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología de la Resolución CREG 202 de 2013 y Resolución CREG 137 de 2013, y a través de la Resolución CREG 054 de 2015 se aprobó el cargo de comercialización en 2,444 41 $/factura a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología establecida en la Resolución CREG 011 de 2003. De acuerdo a la Resolución CREG 137 de 2013 se aplicará el valor costo de compras de gas combustible Gmi,j en ($/m3).

Mercado	Gmi,j ($/m3)	Tmi,j ($/m3)	Dmi,j ($/m3)	Cargo Variable (Cuvmi,j ($/m3)	Cargo Fijo (Cufmi,j) $/factura			
CORDILLERA DEL QUINDIO	4073,28	1933,90	701,46	6665,70	3654,31			
Cargo Variable (Cuvmi,j $/m3) segun resolucion 048			Cargo Variable (Cuvmi,j $/m3) según resolucion 048 2020 para estratos 3-5, comerciales y					
estratos 1	estratos 2		estratos 3	estratos 4	estratos 5	estratos 6	comerciales y oficiales	
6063,21			NO APLICA, APLICA EL CUV RES 137					

El rango 1 compone consumos de. 0 a 1000 m3 y en el se encuentran todos los usuarios que componen el mercado atendido por E.P.Q. - S.A - E.S.P.

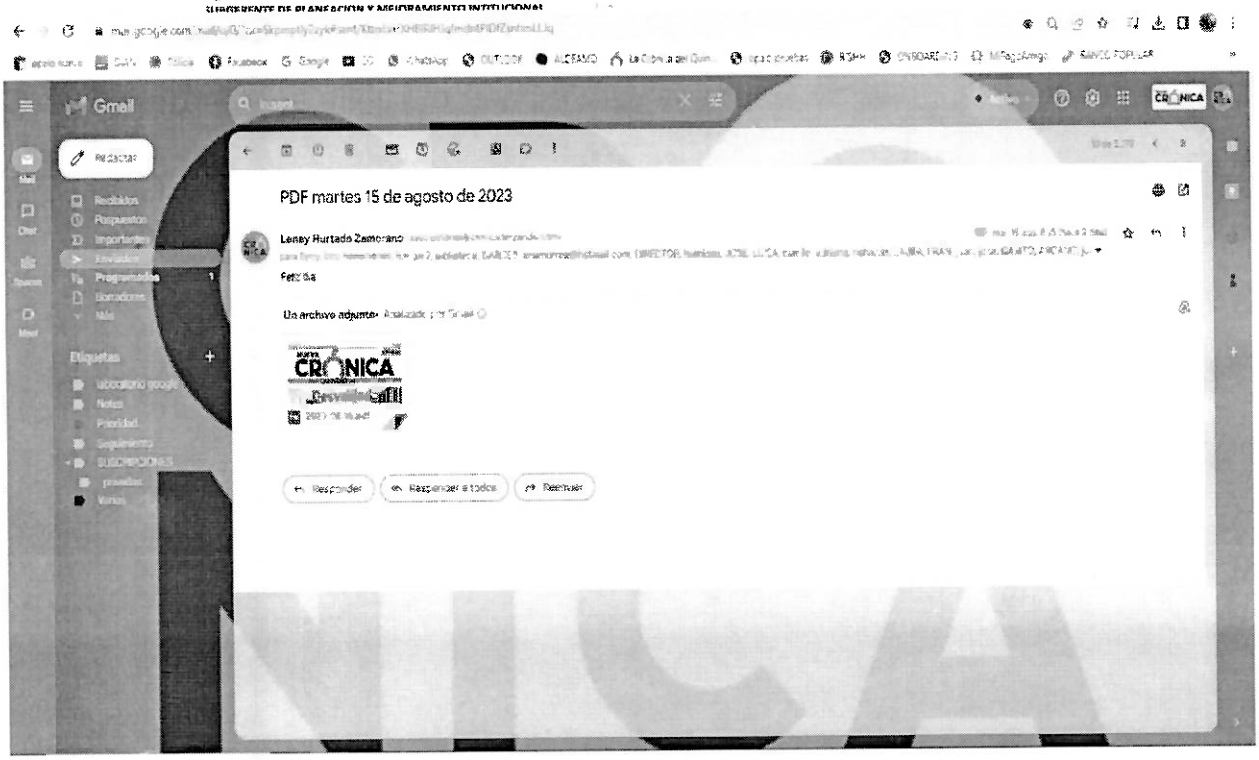
Porcentajes de Subsidios y Contribuciones mercado cordillerano

Subsidios	%S	Cmc($/m³)	Tarifa a aplicar sobre consumo 0-7.26 m³ ($/m3)	Valor subsidiado ($/m³)	Porcentajes de Contribución	
Estrato 1	46,74%	7.731,69	4117,67	3.614,02	No residencial	8,90%
Estrato 2	36,41%	7 722,81	4910,65	2.812,16		
Contribución	%					
Estrato 5	10,00%					
Estrato 6	20,00%					

Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m3

El valor del subsidio en $/m3 corresponde a %S * Cmc de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y Resolución CREG 003-2021, modificadas por la Resolución CREG 104 de 2020 y la Resolución CREG 163 de 2020. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1995 y 015 de 1997.
Esta tarifa corresponde a los consumos del mes de julio 2023

Ing. DARNELLY TORO JIMENEZ
SUBGERENTE DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



A. Presentar cuenta de cobro con la respectiva factura y relación de la publicación realizada.

Se presenta las siguientes cuentas con sus respectivas facturas:

PUBLICACIÓN	FECHA	PUBLICACION	VALOR	FACTURA	CM UTILIZADOS	CM PENDIENTES
Publicación No. 10	15/08/23	Tarifas Gas	$ 691.000	FE 11227	20	127,5

B. Efectuar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral a que haya lugar durante el término de ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2023.

Se anexa pago de seguridad social y anexos.

Atentamente

Representante Legal
Sandra Cecilia Macías Palacio
Contratista

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

Armenia, Agosto de 2023

Señores
EPQ
Ciudad

Referencia: Certificación De Publicación

Cordial saludo

La suscrita gerente de La Crónica Del Quindío con Nit. 800.141.676-5, certifica que realizó una publicación correspondiente a pauta de 2 col x 10 cm en página corriente a color, el día 15 de Agosto de 2023 (Tarifas de gas). De igual manera se envió de manera digital a nuestros suscriptores estando publicadas en la edición digital de los días mencionados en nuestra página web http://www.cronicadelquindio.com/.

Para constancia de lo anterior se firma a los 22 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

SANDRA CECILIA MACIAS PALACIO
GERENTE

LA CRÓNICA
DEL QUINDÍO

LA CRONICA S.A.S.
Nit: 800141676-5
Av Centenario Carrera 6 # 6-25
Tel: Pbx 7469933
Armenia
RESPONSABLE DE IVA
AUTORETENEDORES RENTA TARIFA 0.80%
Actividad ICA 5813 AL 10 X MIL
Actividad economica Dian 5813

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE 11227

Cliente

Nombre: EMPRESA PUBLICA DEL QUINDIO S.A. E.S.P
Dirección: CRA 14 22 30 PISO 3
Ciudad: Armenia
Teléfono: 7441774
NIT: 800063823

Fecha: 23/08/2023 8:34:12 a. m.
Forma de pago: CREDITO
Medio de pago:
Moneda: COP
Vendedor: 234
Fecha vcto: 23/09/2023 12:00:00 a. m.

Contrato	Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
61431	1	PAUTA OFICIAL	$691.000,00	$691.000,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL

RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL

SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE *****

Notas

PUBLICACION AVISO A BLANCO Y NEGRO 2 COL (10CM ANCHO) X 10 CM ALTO.
UBICACION EN PAGINA CORRIENTE. AGOSTO 15. REF. TARIFAS CDP No.230096

VALOR BRUTO	$691.000
DESCUENTO	$0
SUBTOTAL	$691.000
IVA	$0
RETENCIONES	$0
TOTAL A PAGAR	$691.000

PAGUESE UNICAMENTE CON CHEQUE CRUZADO A FAVOR DE LA CRONICA S.A.S O CONSIGNESE A LA CUENTA DE AHORROS No 138000033058 DE BANCO DAVIVIENDA CANCELE SOLAMENTE A PERSONAL IDENTIFICADO COMO COBRADOR DE LA EMPRESA Y EXIJA SIEMPRE SU RECIBO DE PAGO
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (codigo de Comercio Art 779).NOTA:Los servicios de prensa, radio y TV se encuentran exentos de retencion en la fuente (Art 4. DR 2775/83).Diarios y publicaciones periodicas excentos de IVA(Art 481 lit F E:T), Servicios de publicidad en periodicos excluidos de IVA(Art 476- Paragrafo 31 ET).

Autorización Numeración de Facturación No. 18764047198084 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FE 10103 hasta: FE 50000 Vigencia desde: 2023/04/08 hasta: 08/04/2024 - 12 Meses

CUFE: 2a0c1fc68905bd999f483f7e344744353bf9035b1595efbc6d6e96c1934a0c39f90bc9c435931a71d90c06d8fdaf6efc

FIRMA DIGITAL: mZWLttEoSMORcD9ZAvQzdz4IYkeR0ryCInI1ck6wNbsycIDwm+36K6oUARdijbuPgkCP1mVB8omv/j5CP7RsjaMArMsvR1VUR0DIjCajSI3NBva9I+1K8ehr2Qd MuufUvBSVosT1efcX7DyKq5RsJqz8toNikTPMboCN1EqmptFnXq47pWcUP5Oo9R+oEXPvyc/3Ku5tnSvffUwGRYjJRmpMqPjwHIWCFaDcXI/xuWgMciAo4yHw9rsDx h/u0CRP/VzQQQ2TjKZjmwbuNs68Ktw2XbqBD3jszF6Y8s2HSJSedWZ6oBehdF+vbDnqHc0BVzdizvtKyst5MMG24Pe0bg==

FECHA VALIDACION DIAN: 2023-08-23 08:37:14-05:00

Emisor

Nombre Legible y Fecha de Entrega

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890.319.193-3

	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P. CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Código: SG-F-01	Versión: 01	Fecha emisión: 09/06/2023	Página: 1 de 1	**DOCUMENTO CONTROLADO**

Cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002

Fecha: 23 AGOSTO 2023
Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P.
Armenia Quindío

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO

Que LA CRONICA SAS
(NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE)

Identificado(a) con 800141 676 -5
(N.I.T o CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE)

Se han efectuado los pagos por concepto de los aportes que corresponden respecto del sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ACTUO EN MI CALIDAD DE

Representante legal	X
Revisor fiscal	
Proponente persona natural	

Señale con una "X" frente a la opción correspondiente a la calidad en que usted actúa

NOTA: EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación: SANDRA CECICILA MACIAS PALACIO

Número de documento de identificación (CC): 41,926,894

Número de tarjeta profesional (cuando aplique):

FIRMA:

Nota: Al presente certificado se adjuntan los documentos que correspondan.

SOMOS CALIDAD epq

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800141676	5	LA CRONICA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARMENIA	CRA 6 6- 25 Avenida Centenario	ARMENIA-QUINDIO	7469933	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	92836597	9454766334	E	2023/08/18	2023/08/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$16,493,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: ARMENIA (37 Afiliados)						$60,634,711	$9,794,500			$64,118,311	$2,664,000			$61,766,205	$2,471,600			$64,118,311	$1,563,700		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (37 Afiliados)						$60,634,711	$9,794,500			$64,118,311	$2,664,000			$61,766,205	$2,471,600			$64,118,311	$1,563,700		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (37 Afiliados)						$60,634,711	$9,794,500			$64,118,311	$2,664,000			$61,766,205	$2,471,600			$64,118,311	$1,563,700		$0	$0
1	CC	89002821	ACERO ERNESTO	230301	13	$2,836,806	$453,900	EPS010	13	$2,836,806	$113,500	CCF43	13	$2,836,806	$113,500	14-7	13	$2,836,806	$69,200	13	$0	$0
2	CC	33818688	ACOSTA LINA	230201	30	$1,400,000	$224,000	EPS010	30	$1,400,000	$56,000	CCF43	30	$1,400,000	$56,000	14-7	30	$1,400,000	$34,200	30	$0	$0
3	CC	30042570	AGUDELO MARIA	230201	30	$1,221,583	$195,500	EPS010	30	$1,221,583	$48,900	CCF43	30	$1,221,583	$48,900	14-7	30	$1,221,583	$29,800	30	$0	$0
4	CC	1097399563	BRAVO DEISY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
5	CC	89000555	CARDONA JOHN	230201	30	$1,898,334	$303,800	EPS018	30	$1,898,334	$76,000	CCF43	30	$1,898,334	$76,000	14-7	30	$1,898,334	$46,300	30	$0	$0
6	CC	1126705337	CONTRERAS DAVID	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$918,696	$36,800	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
7	CC	1005308165	ESPINOSA LAURA	25-14	30	$1,440,000	$230,400	EPS010	30	$1,440,000	$57,600	CCF43	30	$1,440,000	$57,600	14-7	30	$1,440,000	$35,100	30	$0	$0
8	CC	24605105	GARCIA MILED	25-14	30	$1,422,200	$227,600	EPS037	30	$1,422,200	$56,900	CCF43	30	$1,422,200	$56,900	14-7	30	$1,422,200	$34,700	30	$0	$0
9	CC	1098312855	GARZON DANIELA	230201	30	$1,440,000	$230,400	EPS010	30	$1,440,000	$57,600	CCF43	30	$1,440,000	$57,600	14-7	30	$1,440,000	$35,100	30	$0	$0
10	CC	4372629	GOMEZ EDGAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$930,782	$37,300	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
11	CC	89002150	GONZALEZ JULIAN	230201	30	$1,473,557	$235,800	EPS037	30	$1,473,557	$59,000	CCF43	30	$1,473,557	$59,000	14-7	30	$1,473,557	$35,900	30	$0	$0
12	CC	1094879804	GUERRERO ALVARO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$959,708	$38,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
13	CC	1094890141	GUTIERREZ JOHN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
14	CC	1094942915	GUZMAN JEFFERSON	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC62	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$906,248	$36,300	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
15	PT	4884089	HERNANDEZ FENDERSON		0	$0	$0	EPS005	30	$1,163,600	$46,600	CCF43	30	$1,163,600	$46,600	14-7	30	$1,163,600	$28,400	30	$0	$0
16	CC	89001871	HINOJOSA JHON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$958,892	$38,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
17	CC	41938595	HURTADO LENEY	25-14	30	$1,618,275	$259,000	EPS010	30	$1,618,275	$64,800	CCF43	30	$1,618,275	$64,800	14-7	30	$1,618,275	$39,500	30	$0	$0
18	CC	4548093	IBARRA JULIETA	230301	30	$2,254,184	$360,700	EPS037	30	$2,254,184	$90,200	CCF43	30	$2,254,184	$90,200	14-7	30	$2,254,184	$55,000	30	$0	$0
19	CC	9738467	LOPEZ CARLOS	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF43	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$43,900	30	$0	$0
20	CC	41926894	MACIAS SANDRA	25-14	30	$9,222,974	$1,568,100	EPS037	30	$9,222,974	$369,000	CCF43	30	$9,222,974	$369,000	14-7	30	$9,222,974	$224,700	30	$0	$0
21	CC	1007699133	MOLINA MARIA	230201	30	$1,440,000	$230,400	EPS002	30	$1,440,000	$57,600	CCF43	30	$1,440,000	$57,600	14-7	30	$1,440,000	$35,100	30	$0	$0
22	CC	9726931	MOTTA NILTON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
23	CC	1097389241	MUNOZ DANIELLY	230201	30	$1,660,000	$265,600	EPS010	30	$1,660,000	$66,400	CCF43	30	$1,660,000	$66,400	14-7	30	$1,660,000	$40,500	30	$0	$0
24	CC	41921535	OROZCO LUZ	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
25	CC	9731761	OSPINA JAVIER	230201	30	$1,633,667	$261,400	EPS005	30	$1,633,667	$65,400	CCF43	30	$1,633,667	$65,400	14-7	30	$1,633,667	$39,800	30	$0	$0
26	CC	1094953846	PEREZ YENIFER	230201	30	$4,093,444	$655,000	EPS010	30	$4,093,444	$163,800	CCF43	30	$4,093,444	$163,800	14-7	30	$4,093,444	$99,800	30	$0	$0
27	CC	18400169	PIMENTEL CESAR	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
28	CC	9726253	RAMOS ANDRES	230201	30	$1,440,000	$230,400	EPS037	30	$1,440,000	$57,600	CCF43	30	$1,440,000	$57,600	14-7	30	$1,440,000	$35,100	30	$0	$0
29	CC	41958312	REYES ANGELICA	230201	30	$1,488,300	$238,200	EPS037	30	$1,488,300	$59,600	CCF43	30	$1,488,300	$59,600	14-7	30	$1,488,300	$36,300	30	$0	$0
30	CC	1094914709	SALAZAR DAVID	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF43	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	$36,600	30	$0	$0
31	CC	1097397280	SANCHEZ GUSTAVO	230301	10	$386,667	$61,900	EPS005	10	$386,667	$15,500	CCF43	10	$320,235	$12,900	14-7	10	$386,667	$9,500	10	$0	$0
32	CC	42123113	SANTAMARIA ALEJANDRA		0	$0	$0	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	$28,300	0	$0	$0
33	CC	7542020	TABARES ARLEY		0	$0	$0	FAM001	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
34	CC	1112787225	TABORDA ANGEE	230301	30	$1,440,000	$230,400	EPS005	30	$1,440,000	$57,600	CCF43	30	$1,440,000	$57,600	14-7	30	$1,440,000	$35,100	30	$0	$0
35	CC	1020444714	TAVERA YESSICA	230201	30	$1,844,720	$295,200	EPS037	30	$1,844,720	$73,800	CCF43	30	$1,844,720	$73,800	14-7	30	$1,844,720	$45,000	30	$0	$0
36	CC	10142184	VELEZ LUIS	231001	30	$1,440,000	$230,400	EPS010	30	$1,440,000	$57,600	CCF43	30	$1,440,000	$57,600	14-7	30	$1,440,000	$35,100	30	$0	$0
37	CC	33819852	ZARATE ANDREA	25-14	30	$2,640,000	$422,400	EPS010	30	$2,640,000	$105,600	CCF43	30	$2,640,000	$105,600	14-7	30	$2,640,000	$64,400	30	$0	$0

2023/08/09 09:19 AM

Total	**Afiliados(37)**	$60,634,711	$9,794,500			$64,118,311	$2,664,000			$61,766,205	$2,471,600			$64,118,311	$1,563,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800141674	5	LA CRONICA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARMENIA	CRA 6 6- 25 Avenida Centenario	ARMENIA-QUINDIO	7469933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	92836597	9454766334	E	2023/08/18	2023/08/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$16,493,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$9,794,500	$0	$0	$9,794,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$230,400	$0	$0	$230,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$3,078,700	$0	$0	$3,078,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,377,300	$0	$0	$2,377,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	16	$4,108,100	$0	$0	$4,108,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$1,563,700	$0	$0	$1,563,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	37	$1,563,700	$0	$0	$1,563,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$2,471,600	$0	$0	$2,471,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	36	$2,471,600	$0	$0	$2,471,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				37	$2,664,000	$0	$0	$2,664,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	$931,000	$0	$0	$931,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$92,800	$0	$0	$92,800
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$965,300	$0	$0	$965,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$76,000	$0	$0	$76,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,600	$0	$0	$57,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$303,500	$0	$0	$303,500
TOTAL				37	$16,493,800	$0	$0	$16,493,800

Armenia, agosto 09 de 2023

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI CORRESPONDIENTE FIRMA

De acuerdo con los documentos e información que tuve a disposición de la sociedad **LA CRONICA S.A.S** identificada con Nit 800.141.676 -5, para determinar el cumplimiento de sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social y aportes parafiscales durante los últimos seis meses se determina:

1. Las últimas seis planillas pagadas fueron las siguientes:

N° Planilla	Fecha Límite de Pago	Fecha de Pago
9454766334	18/08/2023	09/08/2023
9453368539 – 9453421152 – 9453449700	21/07/2023	18/07/2023
9452030655 – 9451904274 - 9451911402	21/06/2023	06/06/2023
9450743259 – 9450702940	18/05/2023	09/05/2023
9449385628 - 9449434598	11/04/2023	21/04/2023
9448024373 – 9448083687	17/03/2023	08/03/2023
9446648678	17/02/2023	07/02/2023
8445601514	19/01/2023	19/01/2023
9443890948	20/12/2022	07/12/2022
9442523039	21/11/2022	08/11/2022
9441190919	20/10/2022	07/10/2022

2. La planilla del mes de agosto del año 2023 conforme a lo estipulado en el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala que el plazo máximo es el treceavo (13°) día hábil del mes siguiente, que correspondería al día 19 del mes de septiembre del año 2023.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR PUEDO CERTIFICAR

Que la sociedad LA **CRONICA S.A.S**. identificada con Nit 800.141.676-5, se encuentra al día en el pago de sistema de seguridad social en salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales respecto al personal vinculado por nomina durante últimos seis meses.

Atentamente,

MARIO IVAN MEJIA ARIAS
Revisor Fiscal
T.P. 43929-T

Armenia, agosto 09 de 2023

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI CORRESPONDIENTE FIRMA

De acuerdo con los documentos e información que tuve a disposición de la sociedad LA CRONICA S.A.S identificada con Nit 800.141.676-5, Para determinar el cumplimiento de sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social y aportes parafiscales se determina:

1. La última planilla es la N° 9454766334, pagadas el día 09 de agosto del año 2023 y con una fecha límite de pago el día 18 de agosto del año 2023.

2. Los pagos corresponden al periodo julio del año 2023 para pensión y agosto del año 2023 para salud.

3. La planilla del mes de julio del año 2023 conforme a lo estipulado en el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala que el plazo máximo es el treceavo (13°) día hábil del mes siguiente, que correspondería al día 19 de septiembre del año 2023.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR PUEDO CERTIFICAR

Que la sociedad **LA CRONICA S.A.S**, identificada con Nit 800.141.676-5, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social, en salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales, respecto al personal vinculado por nómina.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimientos al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

MARIO IVAN MEJIA ARIAS
Revisor fiscal
T.P 43925-T

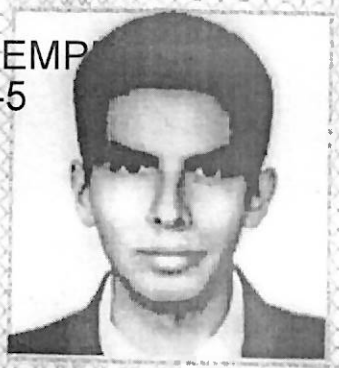
PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMP
LA CRONICA SAS NIT.800.141.676-5

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



43929-T

MARIO IVAN
MEJIA ARIAS
C.C. 7563087
RESOLUCION INSCRIPCION 050 FECHA 13/07/95
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Presidente

00051394

PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMPRESA
LA CRONICA SAS NIT.800.141.676-5

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMPRESA
LA CRONICA SAS NIT.800.141.676-5

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.563.097
NUMERO

MEJIA ARIAS
APELLIDOS

MARIO IVAN
NOMBRES



FIRMA

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1971
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

17-OCT-1989 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

A-2600100-58118432-M-0007563097-20031006 0729903277A 01 140618424

Válido sólo para trámites de
LA CRÓNICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C 5 C 9 F 0 2 5 1 E 8 C Z D E 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO IVAN MEJIA ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7563097 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 43929-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MARTES ARMENIA, 15 DE AGOSTO DE 2023

$1.600

ISSN 0122-297X

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

WWW.CRONICADELQUINDIO.COM

DÓLAR (TRM) $4.029 EURO $4.404 CAFÉ (CARGA) $1.341.000

Desvalijado



JOHN JOLMES CARDONA NÚÑEZ, NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

MIRADOR DE LA SECRETA: ENTRE LA INSEGURIDAD Y EL VANDALISMO. **No hay una estructura que se encuentre en óptimas condiciones en lo que se había ideado como el malecón en la carrera 18 entre calles 36 a la 48, una apuesta para promover el desarrollo económico en una ciudad sostenible y competitiva, pero que hoy a cada paso se ve la falta de cultura y el resultado de la inseguridad, con evidencia del hurto y vandalismo en todo el sector. Comerciantes y ciudadanos de la zona hicieron un llamado a mayor atención.** **PÁGINAS 2 y 3**

EDITORIAL

Clamor regional

Es momento de actuar. Las regiones están dispuestas a trabajar mano a mano con el Gobierno Nacional, buscando soluciones integrales y sostenibles.

PÁGINA. 4

PICO &PLACA

TAXIS 7-8

PARTICULARES Y MOTOS 7-8

Cifra histórica en los Nacionales

Los Juegos Nacionales y Paranacionales Eje Cafetero 2023, que se presentaron ayer en Bogotá, tendrán la participación de 11.000 deportistas. Las expectativas son altas para la ciudad y el departamento que ratificaron obras y plan b para el desarrollo de las justas en la región. **PÁGINA 10**

CAYÓ BANDA QUE FALSIFICABA DOCUMENTOS

Solicitarían tarjetas de crédito a nombre de terceros por $10 millones con los que compraban electrodomésticos para revenderlos a menor precio. **PÁGINA 13**

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA VANDALIZADA

Mirador de La Secreta

NO PUDO SER TERMINADO POR FALTA DE RECURSOS

Hay presencia de autoridades policiales, pero solo en el día.

Por María Angélica Molina Martínez
local@cronicadelquindio.com

La tercera etapa del mirador de La Secreta no se construyó por falta de recursos. El lugar, que estaba llamado a ser un epicentro del turismo y el comercio, en los últimos años ha sufrido el hurto y se ha convertido en un foco de inseguridad especialmente en las noches.

Un comerciante del sector, que prefirió reservar su identidad, indicó que ha evidenciado el hurto progresivo de la infraestructura pública en las horas de la noche cuando ya no hay patrullaje de la Policía. “En el día la Policía está con nosotros aquí, pero en la noche los agentes se van y se ve el abandono”.

Aseguró que los delincuentes se han robado el cableado del servicio de energía y las lámparas, por lo cual el paradero con espacio público queda a oscuras cuando cae la noche, así mismo, las barandas, el cielorraso y las tapas son robadas con regularidad.

Según el comerciante, él mismo ha tenido que realizar inversiones de su bolsillo para el mantenimiento de la infraestructura que afecta su local “yo he ido organizando debido a la mala presentación que tenía el negocio, entonces me ha tocado arreglar, tapar humedades, eso se comunicó a la alcaldía, pero nunca ha habido una respuesta”.

En cuanto al negocio, el ciudadano ha sufrido múltiples robos, pues le han hurtado los candados, estantería, pipas de gas, ollas, etc.

Relató que los delincuentes



El robo de barandas representa inseguridad para las personas y mayormente para los niños.



Santiago Cruz

Hasta el 16 de agosto hay preventa para el concierto.

Santiago Cruz, uno de los artistas contemporáneos más importantes de Colombia llega a Armenia este 30 de septiembre.

El cantante y compositor Ibaguereño se ha consolidado en su carrera como un artista relevante en la escena pop latinoamericana. Actualmente suma varios reconocimientos dentro de los que se cuentan diversas nominaciones a los premios Latin Grammy

Gracias a Corpoferias, Santiago Cruz arriba a la capital quindiana con su tour Después de la Tormenta promocionando su nuevo álbum ‘Nueve’, un disco que le canta a la nostalgia, los recuerdos y la memoria y que conjugará con sus más reconocidas canciones para ofrecerle a los asistentes una noche memorable en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones.

El título del nuevo álbum hace referencia a los diferentes significados que tiene el 9. Según varias fuentes, es el número máximo, el que contiene a todos los demás y no hay otro número por encima de él. Es la sabiduría y la perfección. Significa también un cierre de ciclo para empezar uno nuevo.

Es así como los asistentes podrán disfruta de los ritmos inspirados en la escuela de despecho de intérpretes como Julio Jaramillo, pero con la sonoridad actual. Fusión de bolero, pop, rock... la huella sonora auténtica que ha implantado Santiago Cruz con la autenticidad de su voz.

Hasta el miércoles 16 de agosto está habilitada la segunda fase de preventa de voteltería en el portal web latiquetera.com o el segundo piso de Unicentro, informó Juan Agudelo, director de Corpoferias.



El cielorraso es hurtado en horas de la noche cuando personas se suben en el módulo y desprenden la infraestructura.



Ciudadanos reportaron que el sitio ha sufrido de vandalismo y hurtos.



La infraestructura ha sido incluso quemada en la parte baja del mirador.

han irrumpido varias veces en su local, generándole pérdidas aproximadas a los $5.000.000.

Ante este panorama hizo un llamado a las autoridades policiales para que haya patrullaje en el mirador en horarios nocturnos y a la alcaldía para recuperar la infraestructura que ha sido vandalizada o hurtada.

Diferentes transeúntes estuvieron de acuerdo en manifestar que se sienten inseguros en el sitio, sobre todo cuando está cayendo la noche, pues es oscuro y transitan habitantes de calle que generan esa percepción. Además, a partir de cierta hora, las autoridades dejan de ofrecer acompañamiento en el mirador.

EL MALECÓN HACE PARTE DE UNA RENOVACIÓN URBANA MÁS GRANDE

El integrante de la Sociedad de Ingenieros y presidente de Armenia Cómo Vamos, Uriel Orjuela Ospina, afirmó que el mirador de La Secreta hace parte de un proyecto antiguo que ha tenido Armenia en cuanto a renovación urbana entre la carrera 18 y la 19, es decir, “tenemos que manejar un concepto más amplio de una obra”.

Expresó que para llevar a cabo la renovación se necesita como herramienta de gestión un plan parcial “la idea es que nosotros podamos ver el concepto no solo desde en malecón o mirador, sino desde el concepto de un plan integral en la zona de renovación urbana que podría ser formulado a través del plan parcial”.

De tal manera que, según el ingeniero civil fue enfático en recordar que en el sitio hay una zona de protección en la parte de abajo que también puede ser atendida. “No es lo único, pues podemos pensar en redefinir el uso del suelo y facilitar y promover la inversión privada”.

Dijo que se debe terminar lo que inició hace tantos años y que esta obra en el mirador de La Secreta en algún momento tendrá que ser aterrizada con el trabajo del futuro alcalde de la ciudad de Armenia.

SE QUEDARON SIN RECURSOS

El proyecto, de acuerdo con la información suministrada por el alcalde de Armenia, José Manuel Ríos Morales, tenía una inversión inicial cercana a los $8.000 millones para ejecutar la etapa 3 y luego de realizar una actualización de los costos “determinamos que finalizar esas 3 etapas podría estar casi por encima de los $25.000 millones, entonces desafortunadamente no teníamos ese recurso ni la forma de sacarlo”.



Las tapas de las alcantarillas del sitio igualmente han sido hurtadas.

Señaló que ya se cuenta con algunos estudios y diseños y “lo que yo pensaba era empezar con una etapa, pero ante las actualizaciones de recursos que requieren también las obras, vías y obras de Juegos Nacionales hemos tenido que redireccionar esos dineros”.

Agregó que lo ideal es dejar tras su administración los estudios y diseños, pues teniendo en cuenta el costo de los materiales, la actualización de los salarios y demás, los recursos tendrían que haber aumentado de forma significativa.

Respecto a la inseguridad en el sitio, este medio evidenció la presencia de aproximadamente 4 uniformados que, según lo dicho por ciudadanos, permanecen desde horas de la mañana hasta las 8 p. m., luego de ello el mirador queda “desprotegido”.

El mandatario local explicó sobre la situación de inseguridad que no solo se da en ese punto de la ciudad, sino que es en todo el territorio de la capital quindiana, aseguró que “necesitamos más pie de fuerza, no tenemos policías y el ejército no puede hacer esas labores porque sus funciones son de controlar orden público, pero no en la ciudad”.

Como otras veces, hizo el llamado enfático al Gobierno nacional para solicitar pie de fuerza y así poder contar con acompañamiento de las autoridades en todos los sectores de la ciudad, “por ejemplo en el sector del Centro Administrativo Municipal, CAM, de manera frecuente se están robando el cableado, básicamente son bandas especializadas que andan con elementos para cortar las cajas y demás artefactos para cometer el delito”.

EL PROYECTO REQUIERE PLANEACIÓN

Sara Cristina Arias Loaiza, presidente de Anato Eje Cafetero, dijo sobre promover el turismo en el mirador que “todos los proyectos que vinculen al sector turismo deben ser planeados, producto de un consenso con gremios del sector y empresarios, de tal forma que estas iniciativas con proyección turística, generen un impacto real en beneficio para el turista y para la cadena productiva del sector, en términos de facilitar la operación de los turoperadores y la experiencia del cliente”.

Adicionalmente, expresó que el beneficio para el turismo de la ciudad, no solo lo definen módulos comerciales, sino que se da por entender la necesidad y el impacto que se genera, alineado a una estrategia macro del destino y del proyecto general.

“Toda iniciativa que permita aprovechar al turismo, el paisaje de la ciudad y los atributos del PCC, de manera ordenada, segura, con las condiciones óptimas de parqueo, paisajismo, interpretación, seguridad y comodidad, siempre serán aplaudidas por el sector” finalizó la presidente de Anato.

SE TENÍAN GRANDES EXPECTATIVAS

La directora de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco seccional Quindío, Diana Patricia López Echeverri, dijo que se tenían unas grandes expectativas para el sector comercio, pero que desafortunadamente los presupuestos no se dieron “queríamos que el desarrollo de la ciudad siquiera allá en esa zona sur”.

Así mismo, comentó que es una obra que lleva varios años siendo ejecutada por diferentes mandatarios, pero que “desafortunadamente en esta administración no alcanzaron, más aún que es un proyecto en el sector sur en el que teníamos que desarrollar un comercio para que aumentara el flujo de turistas y se incentivara el desarrollo económico”.

ESCANEE PARA VER OTRAS NOTAS DE CIUDAD

EDITORIAL

Clamor regional

Es momento de actuar. Las regiones están dispuestas a trabajar mano a mano con el Gobierno Nacional, buscando soluciones integrales y sostenibles.

De nuevo la Federación Nacional de Departamentos dio a conocer una preocupación que no puede ni debe ser ignorada: la grave crisis de seguridad que vive el país. Una crisis que no solamente amenaza nuestra paz y convivencia, sino que pone en jaque el proceso electoral del próximo 29 de octubre. Si no se puede garantizar la seguridad en nuestro territorio, ¿cómo podemos esperar un proceso electoral libre, transparente y seguro?

El auge de las organizaciones criminales, las afectaciones en carreteras, los ataques indiscriminados a la población civil, y los trágicos asesinatos de miembros de las Fuerzas Militares y de Policía ilustran una Colombia que se desangra, que sufre, y que clama por atención. Estos no son incidentes aislados, son la manifestación palpable de un problema estructural que no ha sido debidamente atendido.

Sin embargo, lo que potencia la gravedad de esta situación es el aparente desentendimiento del Gobierno nacional. Los canales de comunicación, esenciales para una adecuada articulación entre el nivel central y territorial, parecen estar rotos. La Paz Total, un anhelo nacional, se ve amenazada por los vacíos y las improvisaciones en su implementación, permitiendo a grupos ilegales aprovechar estas lagunas para fortalecerse y propagar el caos.

Es vital entender que las regiones no son solo espectadores en esta lucha. Son las primeras líneas de defensa y las que viven, día a día, las consecuencias de estas acciones criminales. La paz no se construye únicamente desde los despachos en Bogotá; se construye en cada departamento, cada municipio, cada vereda.

Los gobernadores no están solos en sus denuncias. Entidades como la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Registraduría Nacional del Estado Civil han levantado sus voces alertando sobre la misma situación. La crisis no es una percepción; es una realidad respaldada por múltiples voces autorizadas.

Es momento de actuar. Las regiones están dispuestas a trabajar mano a mano con el Gobierno Nacional, buscando soluciones integrales y sostenibles. Pero es indispensable que exista un reconocimiento real de las problemáticas, un compromiso firme por parte del nivel central, y un trabajo articulado donde las regiones no sean vistas como subalternas, sino como aliadas en la construcción de un mejor país.

Esperamos con urgencia, una respuesta decidida del Gobierno nacional. No es momento de dilataciones o retóricas. Es el momento de acciones concretas, de decisiones firmes y de un trabajo conjunto y sincero. Colombia no puede esperar más.

Es inaceptable, casi ilógico, que se esté a la espera de la llegada de los nuevos mandatarios seccionales para establecer un contacto más cercano con las regiones. Es deber del presidente Petro y todos sus ministros escuchar las solicitudes de quienes, durante 4 años, afrontaron la realidad del país desde sus municipios. Son ellos los que pueden hacer un diagnóstico más ajustado que permita identificar las verdaderas necesidades del pueblo.

Gerente: Sandra Cecilia Macías Palacio
Jefe de Redacción: Carlos Wílmar López Rodríguez
Edición: Lily Dayana Restrepo Núñez
Año: XXXII- **Número:** 11.177 **ISSN** 0122-297X
Resolución Número 7222, Ministerio del Interior.

Dirección: Avenida Centenario #6-25; Armenia, Quindío
Conmutador: 606 - 7314440
e-mail: direccion@cronicadelquindio.com
www.cronicadelquindio.com
Impreso por R.R. Editores, Pereira

Diseño y Diagramación: Ernesto Acero Martínez, Rodolfo Vélez Suaza, Nilton Sergio Motta Gil y Luz Miriam Orozco Soto

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON DE SU TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD PERSONAL.

ESCANEE PARA VER OTROS ARTÍCULOS



Jorge Álvarez Villalobos.
jorgealvarezvillalobos@hotmail.com

Cultura democrática, ignorada y subvalorada

El verdadero significado de democracia no se debe reducir únicamente al contexto que tradicionalmente es presentado por académicos, politólogos y analistas, al afirmar que, ella es ante todo, un modelo político en la arquitectura estatal; por supuesto que es eso, pero también es mucho más, pues la democracia es el atributo y la herramienta social que le garantiza a la comunidad tomar conciencia de sí misma, le permite otorgarle el valor real a todas las formas de participación ciudadana, en especial la de elegir y ser elegido. El asunto es que, por lo general, se pierde de vista que los ciudadanos son la parte estructural de la democracia, paradójicamente nos insisten en que, los aspectos relacionados con la democracia son exclusivamente de la órbita y competencia del Estado, por lo que en el ideario popular existe la tendencia a creer que, democracia es únicamente la elección de gobernantes, congresistas, diputados y concejales. La democracia entonces, no se puede entender únicamente como una forma de gobierno, es en esencia el modelo adecuado para la convivencia, interacción y dinámicas sociales, sin embargo, las dificultades para estructurar un componente cultural y académico asociados a la comprensión del valor y utilidad de la democracia, radica en los más de cien años de la constitución de 1886, que estableció el estado con identidad política en su mayoría conservadora, oscurantista y clerical; por lo que, la elaboración y aprobación de la constitución de 1991, fue disruptiva, rompió paradigmas políticos, sociales, culturales y educativos; dio un paso sólido al declarar como uno de sus principios fundamentales que, Colombia es un estado social de derecho, dando inicio así, a la denominada modernidad democrática, consensuada, participativa y pluralista. Pero con el paso de los años, todos esos interesantes propósitos plasmados en la carta magna, lamentablemente se quedaron solo, en buenas intenciones y, por el contrario, quienes encarnan el poder detrás del poder, se han convertido en esas perversas élites territoriales que manipulan, manejan y dominan los procesos electorales con imposiciones y restricciones excluyentes, casi siempre con la complicidad de las instancias del poder político y ejecutivo central. Ese sistema intolerante, impositivo, que cierra y vulnera las posibilidades de nuevos liderazgos emergentes, a quienes se muestran independientes, que no aceptan la subordinación al sometimiento politiquero. En ese contexto los ciudadanos actuales, los que tienen la posibilidad de elegir y ser elegidos en los próximos comicios del 29 de octubre, deben apoyar y respaldar procesos políticos incluyentes, responsables, donde impere el respeto, la autonomía y la independencia en el contexto de una democracia realmente igualitaria y participativa, libre de oscuras influencias que enturbian los ejercicios democráticos que buscan la transparencia electoral. Los candidatos deben ser, por encima de cualquier consideración los catalizadores de la desesperanza y frustraciones de los votantes a través de propuestas serias, pertinentes y asociadas al plan de desarrollo nacional, que permitan la recuperación de los espacios perdidos frente a las maquinarias y estructuras clientelares. Es urgente entender que, para fortalecer y consolidar la democracia, se requiere la presencia activa de ciudadanos con solvencia moral y reconocida ética política y social.



Humberto Durán Vera
www.humbertoduranvera.org

Colombianos que dan vergüenza

¿Qué está pasando en los hogares? ¿Qué está pasando con la justicia y la fuerza pública? ¿Será que Colombia es un país violento? ¿Será que son solo un pequeño puñado de personas que actúan mal en el país y nos hacen quedar mal en el exterior? Estoy seguro que somos miles de personas que todos los días nos levantamos a lograr nuestras metas a construir un mejor país y alegra el pecho cuando los deportistas, artistas, científicos, empresarios o empresas nos hacen quedar muy bien en el mundo. Pero duele demasiado cuando una serie o una novela hecha en el país o un colombiano o un grupo de colombianos nos hacen quedar muy mal en el exterior, como ha ocurrido esta semana en Ecuador con la muerte del candidato a la presidencia Fernando Villavicencio a manos de 6 colombianos unidos a los grupos delincuenciales y el narcotráfico de Ecuador y Sinaloa. Cuanto daño le hace a la imagen de Colombia que afecta a cualquier colombiano en el país que llegue, donde es discriminado, maltratado, donde por equivocación o falta de conocimiento de la gente de otros países tiene la creencia que los colombianos son sicarios, narcotraficantes, algo totalmente equivocado. Afecta la llegada de turistas que evitan llegar al país por miedo de lo que ven y oyen, de cada 100 colombianos 99 actúan bien solo unos cuantos hacen el mal y son una vergüenza para sus familias, para su barrio y para su región. Ya son dos casos de asesinatos internacionales en los que se ven involucrados colombianos en el 2021 con la muerte del entonces presidente de Haití Jovenel Moïse quien había estado trabajando en una lista de poderosos políticos y narcotraficantes para ser extraditados a los EE.UU. Colombia es una potencia por explotar en la producción frutícola, pesquera, deportiva, científica y empresarial que no puede ser destruida por dos o tres malos ciudadanos que no representan el país. Si queremos un mejor país, enfrentar la violencia debemos atacar las causas como la pobreza, el desempleo, la falta de educación, la función de los padres educando en valores con disciplina a sus hijos, corrigiendo a sus hijos con todo el rigor, estando pendientes de ellos de sus amistades, de lo que los puede dañar. Los jóvenes son los más expuestos a la delincuencia según el Dane la población entre 14 y 28 años representa el 26 % de la población total del país, unos 12.5 millones de personas un potencial inmenso para crear todo tipo de emprendimientos en ciencia, deporte, arte y empresa en vez de drogadictos o delincuentes, situación que afecta a todos los estratos sociales, ¿Será que el Estado, la Policía, los jueces y los padres pueden enfrentar con todo el rigor la delincuencia? ¿Por qué no se tienen centros de alto rendimiento deportivo y cultural en los barrios con más pobreza para sacar los nuevos campeones y no a los nuevos delincuentes?



Jota Domínguez Giraldo

Mientras tanto: "un aval para robar".

La palabra "aval", la relacionamos los colombianos como la autorización que un partido político le da a una persona para que lo represente en elecciones unipersonales (presidente, gobernadores o alcaldes), o colegiadas (congresistas, diputados y concejales). También la relacionamos para referirnos al poderoso grupo financiero AVAL, dueño de cerca del 30% del capital financiero que se mueve en Colombia. En cualquiera de estas dos situaciones, políticas o financieras se puede mover mucho dinero "por debajo de la mesa", canción de Luis Miguel que recomiendo.

El asesor de AVAL es el abogado Néstor Humberto Martínez, quien publicó antier en el diario El Tiempo, un escrito atacando la repetida conducta del presidente Petro por sus incumplimientos, faltarle al respeto a otros jefes de Estado, organizar "foforros" igualitos a una piscina en Montenegro, desaparecer sin previo aviso y poner a sus segundos a inventarse excusas y mentiras. Extraordinaria columna que aplaudo, pero lo hizo para tapar del escándalo a su jefe Luis Carlos Sarmiento Angulo, quien confesó a la justicia de Estados Unidos, que es cierto que su grupo pagó "coimas" por 23 millones de dólares, para ganarse 60 de millones de dólares, obteniendo fraudulentamente utilidades por 37 millones. La justicia de EEUU condenó a Odebrecht e inmediatamente comenzaron las investigaciones en Colombia.

Los "gringos" buscaron quien dio la plata de sobornos en Colombia y el grupo AVAL dijo "eso soy yo", acordando pagar 80 millones de dólares pero para que no lo investigaran más, al haber constituido una asociación entre 2012 y 2015 para obtener el contrato de la ruta del Sol II, que tiene en líos a Odebrecht y al grupo AVAL (Corficolombiana y Episol) desde 2016. Pero pagando esa multa, EEUU no lo declaró inocente.

La Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (S.I.C.) en el 2020, multó a Odebrecht por 87.780 millones de pesos, 89.480 millones contra AVAL y 221 millones contra la concesionaria, lo mismo que contra el presidente de Corficolombiana por 393 millones.

En Colombia condenaron a senadores y funcionarios quienes aceptaron las comisiones corruptas, pero la Fiscalía y Contraloría, muy obedientes, no tocaron a sus jefes.

En la misma decisión, la SIC archivó procesos contra Luis Carlos Sarmiento, porque ya había pasado mucho tiempo para sancionarlo, algo muy colombiano, pero tampoco nadie dijo que era inocente.

Sin embargo el grupo Aval dijo que "seguiremos insistiendo con los más altos estándares éticos", lo mismo que hemos escuchado a algunos políticos y gobernadores, donde se mueve esa misma cantidad de dinero o más, también para robarse el Estado.

Punto y aparte: El "cura" dejó los suficientes recursos para terminar la vía a Pijao. Esta desastrosa gobernación no ha podido terminarla, pero su candidato pide votos allá para ser gobernador y andan buscando más plata para terminarla. Penoso, o mejor dicho, sin pena. La Contraloría está muy atenta, me dijeron, para no investigar.

Dos puntos: 1). Insisten en "Chismepan" que Roberto Jairo terminará donde Atilano con dos peticiones; que las asustadurías "no lo toquen" y garantizarle próxima gobernación a su hijo. Atilano que conoce el billón de mentiras de Roberto, dijo: "Qué primero lleguen y después hablamos". De esa charla, tengo el testigo.

2). Dice la publicidad de Juan Miguel Galvis, candidato a la gobernación: "95% de los políticos no están con nosotros". Está aceptando que ya perdió.



Gabriel Echeverri G.
gabrielecheverri2000
@yahoo.com

Hermandad contra la violencia

Con profundo desconcierto recibió el vecino país ecuatoriano, el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio a manos de brutales asesinos de nacionalidad colombiana, como cosa rara- sus facciones de hampones redomados fueron conocidas casi en forma inmediata- gracias a la acción inmediata de las autoridades del Ecuador.

La violencia y el crecimiento desmesurado de la delincuencia, el mayor auge de los negocios y los crímenes asociados al narcotráfico, ha cegado la vida del casi seguro presidente del Ecuador, hecho execrable que desafortundamente no lamentó ninguno de los llamados presidentes del siglo XXI, en todo caso, se ha recordado algunas de las entrevistas de Villavicencio en Colombia, en la cadena Caracol, cuando cuestionaba la posible relación de ciertos politicos y sectores relacionados con la mafia.

Esas y otras denuncias criminales corren por titulares de prensa, pero el asesinato del dirigente que deploramos, agrega al Ecuador una grave situación política en víspera de las elecciones, como resultado de la llamada muerte cruzada ordenada por el presidente Guillermo Lasso, lo que ha llevado al presidente a tomar medidas especiales, entre otras, el estado de sitio.

Villavicencio- un apellido ligado a nuestra historia que recuerda a Don Antonio Villavicencio y Verástegui- patriota ecuatoriano y colombiano, el 20 de julio, cuando los patriotas organizaban su recibimiento y ocurrió el célebre incidente del florero. Villavicencio, resolvió acatar las decisiones de la Junta Suprema y se definió como patriota.

Solo un breve punto en la rica relación diplomática de las dos naciones, soportes del hermoso sueño de Bolívar de la Gran Colombia, separados por las ambiciones de corto plazo, no obstante, prevaleciendo unas relaciones económicas y sociales valiosas; ahora en estos tiempos aciagos cruzan la patria grande del Libertador, las oleadas fatales del crimen organizado que hoy ha cegado la vida de un gran ecuatoriano.

El gobierno colombiano busca la paz total como consigna de su plan de desarrollo y ahora ofrece dinero para buscar el desarme de las bandas, caso Buenaventura, según su criterio " El Estado tiene el deber de proteger la ciudadanía", planteamiento en mi sentir muy polémico, con un alto riesgo económico y una disminución peligrosa del control del orden público.

Colombia y Ecuador, una frontera común y una amistad histórica, sujeta al peligro del crimen organizado, con urgencia debe organizarse una reunión de presidentes.

***

El Icetex en marcha.

Bajo la presidencia del ejecutivo Mauricio Toro- hijo de la distinguida profesional y amiga Yuri Orjuela- oriundos con orgullo de nuestra tierra; actualmente en el marco de la reforma educativa adelanta una reforma a la entidad que preside bajo cuatro aspectos fundamentales:

El Icetex entrará a ser una entidad financiera de carácter social; la creación y definición del crédito educativo social; se busca que los créditos no capitalicen intereses y que no haya retención salarial a morosos; el Icetex busca acompañar a los estudiantes a su inserción en el mercado laboral. El proyecto busca financiar con buen capital a la entidad, de tal manera, que su tarea sea de mayor envergadura. Un quindiano valioso al frente del Icetex. Bravo.

FEROZIDADES: Ventura fragmentada



ESCANEE PARA VER MÁS CARICATURAS.



Rodrigo Estrada Reveiz
@rodrigoereveiz

Compromiso clave con proponer 2024-2027

Por el departamento y la ciudad hemos asumido el compromiso de reunir propuestas claras, atractivas y en beneficio de la comunidad y empresarios, plasmarlas en el documento PROPONER que ya lleva dos vigencias: 2016 - 2019 y 2020 - 2023; estamos en marcha de PROPONER 2024 - 2027 con estrategias que a hoy son vitales para seguir consolidando el desarrollo del territorio. Hablamos de: desarrollo empresarial, temas sociales y de educación, inversión en infraestructura vial, implementación de políticas encaminadas al desarrollo sostenible y gestión ambiental, turismo y otros temas coyunturales.

A hoy estamos en la fase de preparación de los foros programados para el mes de septiembre con los candidatos oficiales inscritos ya ante la Registraduría, con quienes tenemos el compromiso de entregarles propuestas y proyectos claves a través del documento PROPONER con el fin de que estos futuros mandatarios conozcan los planteamientos con una visión de mediano y largo plazo, en materia de infraestructura, generación de empleo, competitividad, inversión social, desarrollo económico, medio ambiente, educación. Los foros que acompañan este ejercicio de PROPONER son una gran oportunidad para que los candidatos escuchen el sentir de los ciudadanos, empresarios y líderes de la región a través de: inquietudes, iniciativas y propuestas que pueden ser incorporadas en los Planes de Desarrollo departamental y municipales.

Recordemos que PROPONER es producto de un trabajo colectivo coordinado por la Cámara de Comercio y en donde participan más de 30 entidades entre gremios, organizaciones públicas, privadas, academia, instituciones y comunidad, con quienes hemos logrado que se incluyan estas iniciativas en los Planes de Desarrollo departamental y municipales, para su gestión y ejecución. Ejemplo de ello: la Agencia de Inversión del Quindío, la Corporación Quindío Convention Bureau, la implementación de la política de residuos sólidos, programas de emprendimiento, clústeres, turismo, entre otros proyectos de gran importancia para el Quindío.

Vale la pena manifestar que, en las vigencias que llevamos, si bien todas las propuestas no quedan incluidas, o muchas veces quedan incluidas pero no logran su ejecución por falta de recursos o por otras circunstancias, sí queremos reiterar que ha sido un ejercicio valioso y sobre todo propositivo, dejando además en claro, que este es un interés colectivo por plasmar propuestas tangibles, independientemente de las corrientes o partidos políticos de los candidatos.

Con este documento hay un trabajo entusiasta por la perspectiva de las propuestas y su potencial para catalizar este ejercicio positivo en pro de nuestra comunidad y el tejido empresarial, y desde este colectivo PROPONER estaremos a disposición de respaldar la ejecución de las iniciativas.

SE ELIGEN AUTORIDADES TERRITORIALES Y LOCALES

Elecciones: en Buenavista 6 listas compiten por conformar el nuevo concejo

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

Para las elecciones de autoridades territoriales y locales del 29 de octubre, en Buenavista se inscribieron 6 listas en busca de las 7 curules respectivas del concejo municipal para el periodo 2024-2027.

De las nóminas confirmadas, 3 de ellas cumplieron con el tope máximo de integrantes, es decir 7, mientras que una de ellas apenas tiene un solo aspirante, ya que los 3 restantes que aparecían renunciaron.

3 de las nóminas oficializadas por la Registraduría tienen el tope máximo de aspirantes, es decir, 7.



El concejo de Buenavista está conformado por 7 cabildantes.

LISTAS CONCEJO DE BUENAVISTA

Cambio Radical
Número de aspirantes: 7
Orlando Muñoz Quitián
Blanca Rosa Galvis Arias
Óscar Andrés Cuéllar Londoño
Never Alexánder Restrepo Quiróz
Manuela Quintero Vélez
Elsi Ocampo Ortiz
José Hernán Velásquez Martínez

Partido por la Unión de la Gente - Partido de La U
Número de aspirantes: 6
Diego Fernando Castaño Gaviria
Juan Guillermo Ramírez Ariza
Martha Cecilia López
Érika Julieth Vergara González
Élmer Ramiro Ruiz Gómez
Fernando Riveros Delgado

Alianza Social Independiente, ASI
Número de aspirantes: 6
Alberto Benavides Hoyos
John Alexánder Sánchez Bernal
Nicol Poliana Estrada Duque
Ricardo Andrés García Castaño
Karen Natalia Fajardo Moreno
Andrés Felipe Agudelo Rojas

Alianza Democrática Amplia, ADA
Número de aspirantes: 1
Camilo Pérez Barrera

Partido Conservador
Número de aspirantes: 7
Luz Esneda Ortiz Méndez
Raúl Echeverry Hernández
Ricardo Duván Cardona Marín
Luz Stella Ariza Ríos
Carlos Alberto Quitián García
Luisa Fernanda Ortíz Mora
Carlos Hernán Giraldo Castañeda

Partido Colombia Renaciente
Número de aspirantes: 7
Kelyn Leandra Vásquez Rodríguez
Daniela Restrepo Moreno
Michel Esteben Martínez Quintero
José Noraldo García Uragama
María Oliva Cruz Quintero
Luz Adriana González Castaño
Carlos Alberto Ricardo Gómez

Juan Miguel Galvis quiere un Quindío sostenible, unido con los 12 alcaldes

Juan Miguel Galvis Bedoya busca ser el gobernador del Quindío en las elecciones del 29 de octubre por el partido Creemos.

El exalcalde de Salento y exsecretario de Aguas e Infraestructura departamental comenzó de lleno su campaña y uno de sus pensamientos tiene que ver con que está abierto al diálogo con los aspirantes a las alcaldías, sin importar su ideología o a qué colectividad y movimiento represente.

"Tenemos que tener un gobierno que sea escuchado, que tenga oportunidades para todos, invito a todos los candidatos que llevan a cabo este proceso político que tengan en cuenta a una persona que va hacia la gobernación con conocimiento, que quiera trabajar, que sea un articulador para trabajar con el Gobierno nacional. Que juntos podamos direccionar la región hacia un concepto claro que es ser un departamento sostenible", indicó Galvis Bedoya.

Agregó: "Es que yo creo que la lucha de todos los candidatos es una no más y que no quieren más de lo mismo. Hoy estoy vendiendo este proyecto donde podamos soñar conjuntamente y podamos transformar a Armenia y al resto de los municipios".

Al ser indagado sobre el número de aspirantes para los comicios hacia la gobernación, 8 en total, Galvis Bedoya acotó: "Son personas con distintas ideologías. Respeto la posición de cada candidato, pero puedo decir que mi línea de gobierno se basa en 3 conceptos, el primero es la seguridad, lo segundo el costo de vida que estamos sufriendo los colombianos y lo tercero es el desempleo".

Así mismo, cuenta con 5 pilares, para la construcción de un buen gobierno relacionados con el amor, respeto, compromiso, honradez y la esperanza.



Para Galvis Bedoya, un gobernador debe ser articulador para trabajar con el Gobierno nacional y con los alcaldes para direccionar el departamento hacia la sostenibilidad.

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO ANTE LA COMUNIDAD

Se prevé la finalización de estudios y diseños de la PTAR de Calarcá para finales de 2023

A través de este proceso se difinirán presupuestos, en qué lugar se construiría la planta y los colectores pendientes por hacer.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com



Antes de finalizar el presente año deben estar listos los estudios y diseños para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR, de Calarcá, además de la ubicación de la misma.

Esta propuesta se retomó a partir de las necesidades del municipio con el objetivo de descontaminar y convertir el agua en un efluente que pueda ser reutilizado o regresado a cuerpos de agua naturales sin causar daño al ecosistema o representar un riesgo para la salud pública.

La presentación de la planta se llevó a cabo en la casa de la Cultura Lucelly García de Montoya de la 'Villa del Cacique', donde estuvieron presentes representantes de la comunidad local, así como funcionarios de la alcaldía municipal, entre otros.

Kurt Wartski Patiño, gerente de Empresas Públicas de Calarcá, Emca, resaltó la actualidad del proyecto, por lo que invitó a futuros mandatarios a impulsarla.

"Antes de culminar el 2023 la comunidad deberá conocer cuál es el sitio designado para la construcción de la planta de tratamiento, así como cuáles serán los escenarios donde estarán los colectores pendientes por realizar para así empezar todo un proceso de gestión de recursos para iniciar en el 2024 las labores y finalizar en el 2028 con la respectiva planta", aseguró el funcionario.

Sobre el arranque de los estudios y diseños, Wartski Patiño manifestó que "había unos estudios preliminares que definían algunos sitios que ahora ya no son viables para construir la PTAR, adicionalmente se fueron construyendo colectores adecuadamente. Ya el estudio nos permitirá definir el sitio para la planta y cómo dirigir los respectivos colectores para llegar a ella".

La PTAR permitirá el saneamiento de todas las fuentes hídricas del municipio y recuperar las fuentes superficiales para el bienestar de los calarqueños".

LA SOCIALIZACIÓN

Ismael Ramírez Guevara, quien se encargó de la socialización de la parte técnica, expresó que la idea es descontaminar las fuentes hídricas que corren por el casco urbano de la localidad.

"Se requiere diseñar interceptores que recojan todas esas aguas residuales y las lleven hacia los sitios donde se puedan tratar, necesitamos también una respuesta hasta dónde puede llegar nuestro perímetro sanitario", expresó el ingeniero.

Agregó: "Inicialmente vamos a recoger una información preliminar en la oficina de Planeación e Infraestructura del municipio, Emca y el Plan Departamental de Aguas en el diseño de colectores y los interceptores, además de la CRQ en la parte normativa ambiental. La idea es verificar un avance que pueda agilizar el estudio y el diseño".

Así mismo es ideal observar el Esquema de Ordenamiento Territorial, para conocer las áreas de expansión que puedan ser útiles para ubicar la PTAR: "Como producto final vamos a tener el mapa de todos los conectores, trabajo que se efectuará con tecnología, así como los escenarios donde podría estar la planta, por ello la importancia de los parámetros ambientales para este paso".

La importancia del proyecto, según Wartski Patiño, es recuperar las fuentes superficiales para el disfrute de los calarqueños.

PTAR DE MULTIPROPÓSITO

No es la primera vez que se habla de PTAR en Calarcá, ya que en el 2015 la Empresa Multipropósito SA ESP anunciaba que se iba a construir una.

Sin embargo, la iniciativa quedó en el 'limbo' debido a las anomalías denunciadas por veedores y la misma administración municipal, en el sentido de que se tenían listos $4.000 millones para su construcción; sin embargo, nunca se dio con el paradero de este dinero, además, las obras no se llevaron a cabo y tampoco se confirmó el lugar a realizar.

Ante este hecho, se interpuso una demanda por estafa, administración desleal y abuso de confianza contra Jorge Arturo Sanabria Sánchez, máximo accionista de Multipropósito.

Así mismo, la Contraloría General del Quindío abrió un proceso de responsabilidad social por hechos relacionados con la creación de un fondo de inversiones de Multipropósito por valor de $300 millones.

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO
E.P.Q. S.A. E.S.P.
Agosto -2023

A traves de la resolución CREG 053 de 2015, se aprobó el cargo de distribución Dmij en 2,351.80 $/m3 a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodologia de la Resolución CREG 202 de 2013 y Resolución CREG 137 de 2013; y a través de la Resolución CREG 054 de 2015 se aprobó el cargo de comercialización en 2,444.41 $/factura a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodologia establecida en la Resolución CREG 011 de 2003. De acuerdo a la Resolución CREG 137 de 2013 se aplicará el valor costo de compras de gas combustible Gmi;j en ($/m3).

Mercado	Gmi;j ($/m3)	Tmi,j ($/m3)	Dmi,j ($/m3)	Cargo Variable (Cuvmi,j ($/m3)	Cargo Fijo (Cufmi,j)	$/factura
CORDILLERA DEL QUINDIO	4023,28	1933,90	701,46	6665,70	3654,31	
Cargo Variable (Cuvmi,j $/m3) según resolucion 048 2020 para			Cargo Variable (Cuvmi,j $/m3) según resolucion 048 2020 para estratos 3-6, comerciales y oficiales			
estratos 1	estratos 2		estratos 3	estratos 4	estratos 5	estratos 6	comerciales y oficiales
6063,21			NO APLICA, APLICA EL CUV RES 137				

El rango 1 compone consumos de: 0 a 1000 m3 y en el se encuentran todos los usuarios que componen el mercado atendido por E.P.Q. - S.A - E.S.P.
Porcentajes de Subsidios y Contribuciones mercado cordillerano

Subsidios	%$	Cmc($/m³)	Tarifa a aplicar sobre consumo 0-7.26 m³ ($/m3)	Valor subsidiado ($/m³)	Porcentajes de Contribución	
Estrato 1	46,74%	7.731,69	4117,67	3.614,02	No residencial	8,90%
Estrato 2	36,41%	7.722,81	4910,65	2.812,16		
Contribución	%					
Estrato 5	20,00%					
Estrato 6	20,00%					

Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m3

El valor del subsidio en $/m3 corresponde a %$ * Cmc de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y Resolución CREG 003-2021, modificadas por la Resolución CREG 104 de 2020 y la Resolución CREG 163 de 2020. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1996 y 015 de 1997. Esta tarifa corresponde a los consumos del mes de julio 2023

DARNELLY TORO JIMENEZ
SUBGERENTE DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO INTITUCIONAL

Elaboro y proyecto: Juan Eloy Rodriguez. Asesor Tarifario
Revisó: Profesional Universitario Ing. Julian Camelo

Edición Dorada 2023
15 - Agosto - 2023
El Oro del Quindío se revelará
La Noche De Los Mejores
MAS INFO
Fenalco Quindío
Hemos cambiado la idealización de empresarios. Ahora los vemos como líderes comerciales: analizan, crean estrategias, enfrentan y capitalizan oportunidades. Proyectan un futuro sólido, son tesoro comercial del Quindío, vital para avance, empleo y bienestar. Hoy, homenajeamos a estos líderes en la Noche de los Mejores, edición Dorada. El verdadero oro del Quindío brilla ahora.
APOYAN:
EAM Institución Universitaria
PROSCIENCE
Comfenalco Quindío
www.fenalcoquindio.com.co

ESCANEE PARA VER OTRAS NOTAS DE REGIÓN

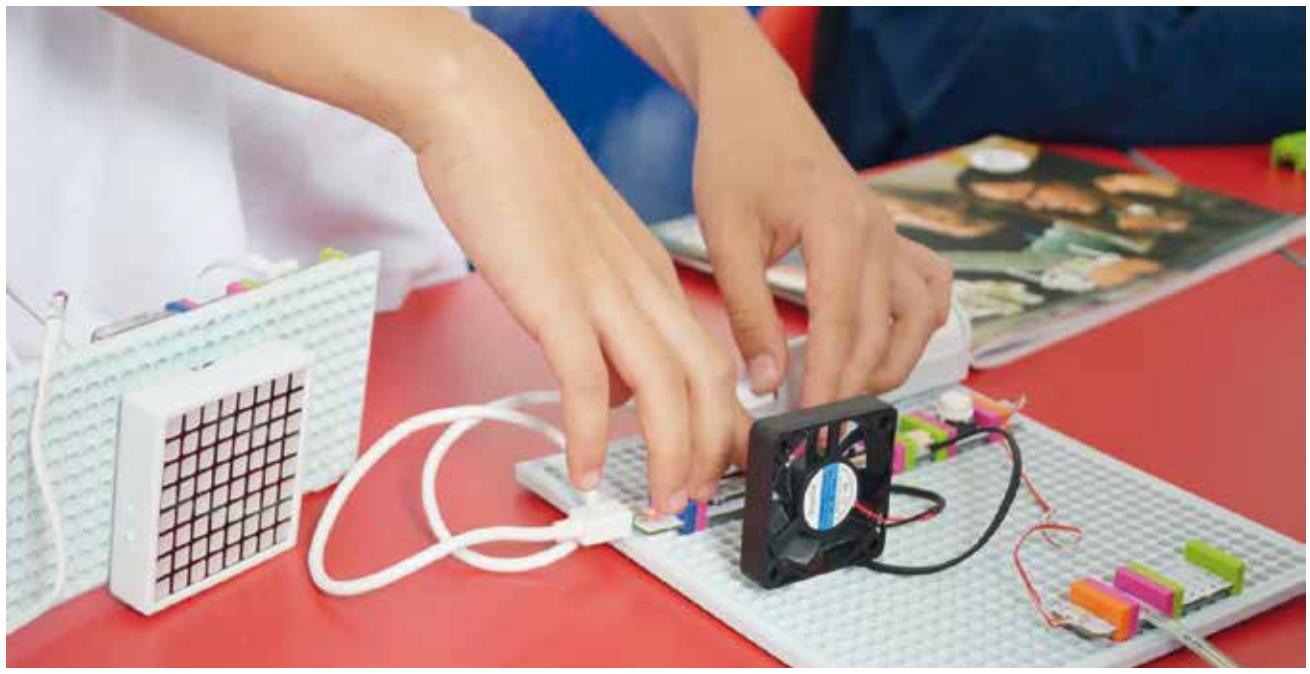
MARTES
ARMENIA,
15 DE AGOSTO DE 2023
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

PROGRESO E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Secretaría TIC impulsa la competitividad mediante Aulas Steam

La implementación de los proyectos tecnológicos fortalecen el desarrollo educativo de la región.

Por Lorena Zapata López
economica@cronicadelquindio.com



Son 109 Aulas Steam en 18 instituciones educativas del departamento.

El índice departamental de competitividad 2022 ubica al departamento en el pilar de adopción de TIC en el tercer lugar en el ranking con la implementación del modelo Aulas Steam, que en este segundo semestre del año se encuentra en la segunda fase de implementación y ejecución.

Desde la secretaría TIC del departamento del Quindío se viene generando la iniciativa para el fortalecimiento de la calidad educativa mediante el mejoramiento de ambientes interactivos para la gestión del aprendizaje del siglo XXI en los municipios no certificados del departamento con el proyecto Aulas Steam, el cual fue pionero en el Quindío.

Al respecto, Héctor Fabio Hincapié Loaiza, secretario TIC, dijo: "Hoy estamos entre los tres primeros del ranking de competitividad, esto significa que la adopción TIC en la educación fortalecer el desarrollo de la región. El proyecto de Aulas Steam se relaciona a la competitividad porque fortalece la educación de los niños y jóvenes a través de la apropiación de herramientas tecnológicas requeridas para afrontar los retos que este mundo globalizado nos presenta a través de los retos enfocados en la cuarta revolución industrial".

El secretario de esta dependencia señaló: "No podemos ser ajenos a las tendencias mundiales y a los cambios generacionales donde las tecnologías son el factor fundamental para la transformación de los sectores económicos y sociales. Realizar estos aportes es necesario para fortalecer la educación básica y media del Quindío con una herramienta de mediación tecnológica para poder brindarle a los estudiantes las condiciones tecnológicas y pedagógicas para que puedan ser competitivos al momento de afrontar los desafíos exigidos por las industrias 4.0 como pilares de la economía mundial. Con la metodología Steam: Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, buscamos que las nuevas generaciones sientan amor por la educación con el decidido apoyo de los ambientes digitales".

INVERSIÓN

En la primera fase, en el 2022, y con una inversión de $7.065 millones, se implementaron 63 aulas en los 11 municipios no certificados en educación del departamento del Quindío, todos, menos Armenia, con la cual se impactaron 18.000 estudiantes.

En la segunda fase, cuya inversión es de $9.200 millones, se implementarán 46 aulas más, para un total de 109 Aulas Steam en 18 instituciones educativas oficiales de Buenavista, Calarcá, Circasia, Filandia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, que tendrán 46 nuevas aulas dotadas con espacios integrales para fomentar la investigación, generar conocimiento y fortalecer la creatividad de más de 12.000 niños y adolescentes. El proyecto tiene un horizonte de ejecución de 10 meses para su finalización y cierre.

CAPACITACIÓN

Se han capacitado 240 docentes del departamento en el manejo de Aulas Steam, quienes han fortalecido conocimientos en recursos digitales y competencias de programación y robótica, contribuyendo al crecimiento educativo de los estudiantes de la región.

ROBÓTICA EDUCATIVA

Hincapié Loaiza, también resaltó que desde la secretaría TIC se viene implementando otro proyecto para el fortalecimiento de la investigación, el desarrollo y la innovación. "El proyecto Robótica educativa es un modelo que le permite a los niños y adolescentes tener vocaciones tempranas y con ello generar un crecimiento de transformación desde su pensamiento para producir a través de la robótica unos algoritmos con los cuales puedan desarrollar procesos de programación y nuevos retos desde el punto de vista social, económico, turístico y ambiental, así desde sus entornos y escuelas podrán tener la posibilidad de generar soluciones; ese proyecto que está en etapa de ejecución y busca fortalecer la industria TI del departamento".

ESCANEE EL CÓDIGO PARA VER OTRAS NOTAS DE ECONOMÍA



PROTECCIÓN DE TRANSACCIONES EN LÍNEA

De la cesta al carrito digital: consejos para compras en línea

Usuarios y consumidores electrónicos pueden tener la tranquilidad mediante medidas de seguridad avanzadas, protección de datos y garantías de satisfacción.

Por Lorena Zapata López
economica@cronicadelquindio.com

La regulación de compras por internet se refiere a la implementación y aplicación de normas y leyes destinadas a proteger a los consumidores durante sus transacciones en línea.

En Colombia, la regulación de la seguridad de los usuarios que realizan compras por internet involucra varias entidades y normativas.

La principal de ellas es la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC-, que se encarga de supervisar y controlar la competencia, la protección al consumidor y la propiedad industrial en Colombia; además, regula asuntos relacionados con el comercio electrónico como la protección de datos personales, la protección contra fraudes y estafas electrónicas, los derechos de cancelación y devolución y, la publicidad en línea.

LEYES REGULATORIAS

La Ley 1480 de 2011 que rige el Estatuto del Consumidor, y el cual establece los derechos y deberes de los consumidores en Colombia, incluyendo los que realizan compras por internet. Dentro de sus disposiciones, regula la publicidad en línea, términos y condiciones de compra, garantías, plazos de entrega, devoluciones y demás aspectos relacionados con las transacciones en línea.

Por otra parte, la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales regula la protección de los datos personales y la privacidad de los ciudadanos. Debe cumplir a cabalidad esta normativa cualquier empresa que tenga acceso a información de usuarios y dentro de sus datos, recopilen, almacenen o procesen datos personales en el contexto de compras en línea.

SEÑALES DE PÁGINAS SEGURAS:

-Lo primero que debe validar antes de realizar una transacción por internet es que se trate de una página web segura. Revise que la dirección web o URL comience con “https://” en lugar de “http://”. La “s” adicional indica que la conexión está cifrada y protegida.

-Fíjese que tenga el símbolo de seguridad que es el candado en la barra de direcciones o en la parte inferior de la ventana del navegador, porque esto también indica que la conexión está cifrada y certificada.

-Asegúrese de que la página contenga información de contacto válida con datos completos como dirección física, número telefónico y dirección de correo electrónico. En lo posible investigue un poco e interactúe con el vendedor.

-Revise y lea bien la política de privacidad que detalla la página donde le expliquen cómo se manejarán sus datos personales y de pago.

-Algunas páginas web muestran sellos de aprobación de organizaciones de seguridad en línea, como Norton, McAfee u otros, que indican que la página ha sido verificada y es segura.

-Evalúe los métodos de pago seguros, como tarjetas de crédito, PSE, PayPal u otros sistemas de pago confiables. Los bancos y proveedores de servicios financieros implementan medidas de seguridad, como la autenticación de dos factores, para proteger los datos de pago de los usuarios.



Los *cyberclientes* deben conocer las regulaciones, optar por plataformas seguras y entender sus derechos al comprar en línea.

-Plataformas como Amazon, eBay, Shopify y otras, implementan medidas de seguridad, autenticación y protección de datos para garantizar la seguridad de las transacciones realizadas en sus sitios.

-Revise las políticas de devolución y garantía para que esté seguro de poder tener opciones en caso de no haber quedado satisfecho con la compra.

-Muy importante, examinar bien las reseñas y opiniones de otros compradores con sus experiencias, ya que esto le puede dar una idea de la reputación y confiabilidad del vendedor o tienda.

-Analice detalladamente la presencia de la marca a la que le quiere comprar; si son activos en redes sociales o si tienen una página web con un diseño profesional y bien organizado, porque indica que se preocupan por su imagen y reputación en línea.

EN CASO DE FRAUDE, DENUNCIE:

Antes de presentar su denuncia proporcione la mayor cantidad de detalles y pruebas posibles para ayudar en la investigación. Actuar rápido es importante para ayudar a las autoridades a tomar medidas.

-La Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional de Colombia -Dijín- cuenta con la Unidad de Delitos Informáticos y Ciberdelincuencia.

-La Fiscalía General de la Nación cuenta con la unidad especializada en ciberdelitos.

-El centro cibernético de la Policía Nacional de Colombia es una unidad especializada en la investigación de delitos cibernéticos.

-Ciberunidad de la Policía Nacional se enfoca en prevención, investigación y control de delitos y fraudes por internet.

-Unidad de Investigación y Análisis Financiero -UIAF-, en aspectos financieros o lavado de activos.

-Por último, el ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -MinTIC- cuenta con una línea de atención donde brindan orientación sobre cómo denunciar el fraude en línea.

ESCANEE EL CÓDIGO PARA VER OTRAS NOTAS DE ECONOMÍA

$10.000 millones para mujeres que quieran hacer realidad su idea de negocio

Hasta el 7 de septiembre hay plazo para que las mujeres que deseen emprender sus ideas de negocios productivos se postulen para recibir capital semilla condonable del Fondo Emprender del Sena, que creó la convocatoria pública para que 108 iniciativas, lideradas por mujeres, se hagan realidad y en el que podrán ser beneficiadas con hasta $93 millones cada una.

La invitación es para mujeres mayores de edad que buscan desarrollar iniciativas empresariales que generen impacto en cualquier sector económico, promover su empoderamiento y el cierre de brechas de género.

De acuerdo con Luz Dana Leal Ruiz, directora de Empleo y Trabajo del Sena: “Vamos a darles a nuestras mujeres las herramientas necesarias para que sean un motor del desarrollo sostenible, tal como se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) ‘Colombia, potencia mundial de la vida’”.

El Sena sugiere iniciar el proceso de postulación con tiempo para poder acceder a la ruta de emprendimiento, la cual es gratuita y recibir asesoría personalizada en la creación de la idea, la validación de un producto mínimo viable, el desarrollo del plan de negocio que se presentará en la convocatoria y un pitch o una presentación de un minuto para dar a conocer el proyecto.

Para esto, las mujeres interesadas en participar pueden acercarse a los Centros de Desarrollo Empresarial del Sena y conocer los términos y condiciones completos o visitar la página web: www.fondoemprender.com

PRESENCIA DE GOBERNACIÓN Y ALCALDÍA DE ARMENIA

Se viene una ola de deportistas: 11.000 actuarán en los Juegos que fueron presentados ayer

Faltan 88 días para el inicio de las justas. Mindeporte encabezó el acto. Trochi fue la protagonista de la jornada.

Por Redacción deportes
redaccion@cronicadelquindio.com



Trochi, el colibrí mascota de los Juegos, fue protagonista de la presentación.



El gobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas –quinto de izquierda a derecha-, y el alcalde de Armenia, José Manuel Ríos Morales –sexto-, estuvieron en la mesa principal. De amarillo, la ministra, Astrid Bibiana Rodríguez.

En el salón Presidente del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDRD, en Bogotá, se presentaron los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranacionales, que se desarrollarán en Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca y que tendrán en acción a una cifra récord de deportistas, 11.000.

Todos ellos se exigen a fondo, buscando mejorar sus marcas, su nivel, para llegar en las mejores condiciones a la cita que se iniciará el próximo 11 de noviembre (Juegos). El gobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, y el alcalde de Armenia, José Manuel Ríos Morales, estuvieron en la mesa principal.

Desde el ministerio del Deporte encabezaron su informe con un dato, faltan 88 días para el inicio de las justas. "(...) el Eje Cafetero abrirá sus puertas de par en par para que toda Colombia se sumerja entre los aromas y sabores de su región; se cautive con los colores de sus paisajes y vibre (...)".

"Los gobernadores y alcaldes de los departamentos sede; los presidentes de los comités nacionales; atletas; entrenadores; presidentes de federaciones y directores de institutos departamentales, entre otros, acompañaron a la ministra y al director de los Juegos, Baltazar Medina, en el lanzamiento de un evento que no solo servirá para que los atletas colombianos demuestren su talento y habilidad, sino también para que ayude a fortalecer la economía de la región", agregaron.

"Los Juegos incitarán a los colombianos a estar unidos en pro del deporte", dijo la ministra del Deporte, Astrid Bibiana Rodríguez, mientras que Baltazar Medina, director de los Juegos, declaró: "Es algo que se ve reflejado en los logros que ha tenido el país a nivel nacional. Este certamen es una oportunidad para que las ciudades se modernicen en infraestructura deportiva. Agradezco a la ministra y a su equipo de trabajo por el compromiso con los Juegos para sacarlos adelante. Quiero invitar a los atletas a que dejen en alto los colores de sus departamentos con dedicación y juego limpio".

El medio ambiente ocupará un sitial de honor en el certamen, con la denominada justicia ambiental. Esta es uno de los 5 pilares sobre los que se apoyan los Juegos. Estos son: ambiental; social-educativo; cultural; económico y deportivo.

El respeto por el medio ambiente se ve reflejado en la simbología de las justas. Un ave se paseó por el IDRD, saludó a los protagonistas, movió sus alas con una velocidad increíble. Su nombre es Trochi y es la mascota del evento. Ella representa a un colibrí, o un picaflor, como lo conocen en distintas regiones del país. Según el ministerio, "simboliza la versatilidad, agilidad, inspiración y que transmite un mensaje ambiental invaluable, al ser Colombia el país con más especies de colibríes en el mundo, con un total de 150 de las 350 que hay en total. Su presencia por las montañas cafeteras encanta con su espectáculo de rapidez, aguda visión, vistosos colores y pico largo, con el que poliniza las plantas, fundamental para la conservación de la flora".

Trochi, que asumió su nuevo trabajo con mucho profesionalismo, presentó las medallas oficiales, las de oro, las de plata y las de bronce, por las que lucharán los deportistas. Serán 636 en total, en 40 deportes en el sector convencional, y 990 metales, en 21 deportes, en el paralímpico.

"Para ir ambientando lo que vivirá el país dentro de 89 días; en el marco del evento de lanzamiento, se sortearon los campeonatos de 2 deportes, uno de Nacionales y otro de Paranacionales. El baloncesto femenino y rugby en silla de ruedas, en su orden, ya definieron todo para hacer de este un certamen multideportivo memorable", destacó el ministerio.

El alcalde y el gobernador disfrutaron del encuentro, despejaron sus mentes de los problemas que han tenido que sortear para cumplir con el objetivo, pero hoy volverán a ponerse manos a la obra en el proceso de organización de las competencias de un certamen que una vez más servirá de vitrina del Quindío para el mundo.

En materia de infraestructura, esta no ha sido terminada, pero las competencias no se irán del ente seccional, pues en lo que respecta a la gobernación del Quindío, se acogió al plan B, en caso de que no pueda concluir el Coliseo Multideportes.

Esa otra alternativa es la Universidad del Quindío, un alma máter que respira actividad física, que tiene un magnífico campus deportivo que es envidiado por otras ciudades del país. La U está lista para salvar los Juegos, para sumarse a esta gran causa.

El alcalde presentó la pista de BMX que, aunque sus obras complementarias no están terminadas, ya es utilizable. Los deportistas ya se pueden exigir a fondo para buscar la gloria. Los miembros del comité de BMX entregaron conceptos positivos y solo resta esperar que la embellezcan y que caiga el partidor.

Para el anecdotario. "Deportistas, les presento los Juegos Nacionales y los Paranacionales", dijo Trochi con su voz de colibrí, mientras se saboreaba, pues ante sí estaba nada más y nada menos que el néctar del deporte colombiano.

ESCANEE PARA VER OTRAS NOTAS DE DEPORTE



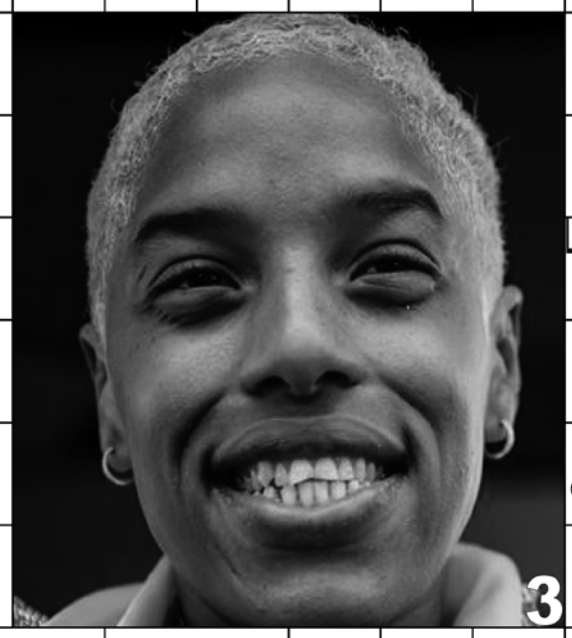
POR CARLOS EDUARDO OROZCO

NO TE OLVIDES DE TOMAR UNA CUCHARADITA DIARIA DE: "UN YO SI PUEDO"

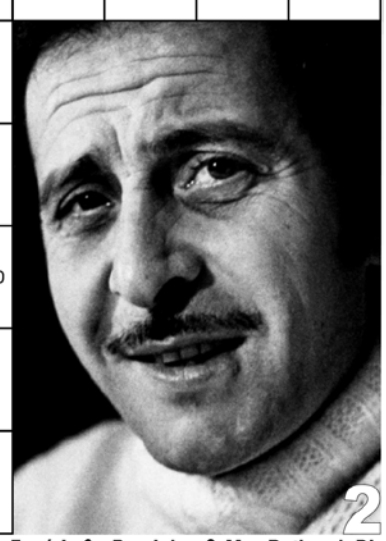
Municipio del Cauca
Empleará
Obra teatral divertida
Magistrado que presidía una audiencia territorial
Sábalo
Correa que sujeta el casco a la barbilla
Noveno mes del año lunar musulmán
Provecho
Foto uno: Cantautor argentino
El uno ruso



Exposición o feria
Sufijo químico
To be, en acción
Número de Apóstoles
Juez de Israel
Cerradas
Calípedes
Sufijo aumentativo
Receptor convencional de ondas de radio
Caja judía
Hijo de Isaac y Rebeca
Prefijo negativo
Altura pequeña y prolongada
Doble abierta
Lega al mundo
Diosa guerrera
101 romanos
Plata
Nota musical
Signo del zodiaco
Noticia, informe sobre un acontecimiento
Estola que usa el papa
Nombre de mujer
Asiste
Conjunción latina
Tesla
Pinta
Metal precioso
Papel
Foto dos: Cantautor italiano
Escogen
Molibdeno
Plañir
Dios supremo árabe
Tablar de huerto
De Letonia
Fallo
Mitra
Abuelas
Lastra
Dos
Talega
Ex vicepresidente de EE. UU.
Lastimar
Verso
Río de Alemania
Raspan
Amón
Enamorado
Prefijo doble
Rana de Colombia
Adorna
Esposo de Jezabel
Donativo
Arácnido traqueal
Anular una sentencia
Título del Presidente de Egipto
Que es grueso
Antes de Cristo
Abertura



Conjunto de los recursos de un país
Que no tiene sal
Interjección de asco
Horquilla que forman las clavículas del ave
De Yucatán
Hijo de Éter
Barnices
Símbolo del radio
Corte para señalizar alguna cosa
Órgano de la palabra
Demostrativo
Hierro
Foto tres: Atleta venezolana
Reparación
Especie de mosca
Estado de Venezuela
Carnívoro úrsido
Pronombre indefinido
Elegancia
Letra griega
Aroma
Sodio
Corpúsculo
Abuela de Jesús
Parte lateral de la cabeza
Chocolate con pan o galletas
Apócope de uno
Átomo
Apellido del fulano
Carraspeo
Fila
Enfermedad, dolencia
Colina de Jerusalén
Preposición latina
Arbusto de poca altura
Voz cariñosa
Temprano
Región marítima del norte de Chile
Hermana de Carlomagno
Orificio del recto
Costado
Respuesta telefónica
El amén sánscrito



Solución al anterior: Pampirolada-Aria-In-Lis-Roe-Tais-Na-A-Sar-Ore-G-Aranero-Joe Cuba-Sal-Obando-Ose-A-Un-Ai-Soat-Re-As-Toar-Gacetero-Ga-N-Por-Era-H-R-Esaú-Ir-Ss-Raudales-C-Mar-Retirar-L-Ri-Etolia-Oro-O-Ce-Ene-Lo-End-J-Anho-En-El-So-Tovar-Isa-Sa-De-A-Icor-L-Nit-Oda-Recio-A-Loa-Os-Norte-Islotes-Sa-S-T-Er-Espiral-Aguantar-Eon-Bi-Lar-Ce-Aar-Adán-Ton-Ignición-Ta-Ono-Aa-Sao-Eros

MARTES
ARMENIA,
15 DE AGOSTO DE 2023
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

HOMICIDIO LA NOCHE DEL PASADO DOMINGO

Ciudadano en condición de calle fue acribillado en Montenegro: 19 balazos

Por David Salazar
judicial@cronicadelquindio.com

Es el asesinato número 27 de lo que va del año en ese municipio.

José Aldemar Escobar Miranda, de 54 años y en condición de habitante de calle, fue acribillado la noche del pasado domingo 13 de agosto en una zona boscosa del sector del antiguo Goretti de Montenegro, Quindío.

De acuerdo con el reporte del coronel Pedro José Saavedra Pinzón, comandante de la Policía del Quindío, hacia las 8:55 p. m. Escobar Miranda se encontraba consumiendo estupefacientes en el lugar, cuando fue atacado por un sicario que le disparó en al menos 19 ocasiones y le propinó una herida con un arma cortopunzante.

Varios vecinos de la zona alertaron a la Policía tras escuchar los disparos y ver huir al agresor. Al llegar al sitio, los uniformados hallaron con vida a la víctima y la trasladaron de urgencia en un vehículo institucional al hospital Roberto Quintero Villa de Montenegro, donde falleció poco después por la gravedad de las heridas.

Unidades del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, llevaron a cabo la inspección técnica al cadáver y encontraron que las balas impactaron así: 6 en tórax posterior, 5 en tórax anterior, 3 en rostro, 3 en miembro inferior derecho, 2 en tibia derecha, además de la herida causada con el arma cortante en el brazo derecho.

La escena del crimen también fue revisada por la Policía Judicial para tratar de encontrar elementos materiales probatorios que permitiera dar con el paradero del asesino.

Según el coronel Saavedra Pinzón, para las autoridades es una incógnita la sevicia con que se cometió este crimen, teniendo en cuenta que se trataba de una persona en condición de calle.

Las autoridades no descartan que este hombre haya sido ultimado por uno de los asesinos de un grupo delincuencial organizado.

Por ahora, la Policía y la Secretaría del Interior informaron que las investigaciones continuarán a la par de los operativos en los diferentes puntos detectados como zonas delincuenciales del departamento.



José Aldemar Escobar Miranda, de 54 años.

Capturado hombre señalado de almacenar armas y estupefacientes en una finca de Quimbaya

Un hombre fue capturado por medio de un registro y allanamiento llevado a cabo por la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, en una finca de Quimbaya.

La información ciudadana además del trabajo articulado con personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes permitió establecer a la Fiscalía General de la Nación, FGN, que en este predio de la vereda Gigante Alto almacenaban armas de fuego y estupefacientes.

La Policía Judicial se dio a la tarea de investigar lo denunciado y tras varios meses de vigilancia y agentes encubiertos lograron confirmar la información suministrada.

Fue por esto que el ente perseguidor penal por medio de una audiencia concentrada ante un juez penal municipal, con funciones de control de garantías, libró la orden del operativo y de la captura.



Investigan la procedencia del arma de fuego.

Tras conocerse del permiso las autoridades allanaron la finca y encontraron un arma de fuego tipo escopeta y una pistola traumática, así como 52 cartuchos de diferentes calibres, elementos avaluados en $3’800.000.

En flagrancia fue capturado un hombre por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

A pesar de la denuncia del almacenamiento de drogas las autoridades al parecer no encontraron estupefacientes, pero sí el arma de fuego y con estos elementos materiales probatorios llevaron al sujeto a audiencias.

La Fiscalía logró la legalización del registro y allanamiento además del procedimiento de la incautación del arma de fuego que será pasada ante un experto balístico para saber si fue usada o no en otros hechos al margen de la ley.

El capturado fue judicializado con formulación de imputación de cargos lo que derivó en la prohibición de vender o comprar cualquier bien mueble o inmueble de su propiedad en los próximos 6 meses.



SIJÍN Y FISCALÍA 11 LOCAL E INCOCRÉDITO LLEVARON A CABO EL OPERATIVO

Cayó banda especializada en hurtos mediante avanzados procesos de falsificación

3 personas que fueron capturadas con artículos avaluados en $70 millones fueron dejadas en libertad tras las audiencias.

Por David Salazar
judicial@cronicadelquindio.com

La Seccional de Investigación Criminal, Sijín, bajo la coordinación de la Fiscalía 11 local e Incocrédito desarticuló un grupo delincuencial organizado que empleaba métodos modernos para cometer hurtos.

Las autoridades informaron la captura en flagrancia de 3 personas que hacían parte de la estructura criminal llevando a cabo 2 procedimientos simultáneos, una diligencia de allanamiento en zona norte de Armenia por los delitos de falsedad personal y falsedad de documento público.



Los artículos serán regresados a los almacenes de donde fueron sacados de manera fraudulenta.

La acción policial fue adelantada por personal de la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, del Quindío, que estableció que estos sujetos, entre los que se encuentra una mujer, se dedicaban a la adquisición de tarjetas de crédito a nombre de terceros en entidades financieras y públicas, mediante la autenticación de huellas mecánicas y la utilización de látex.

Estas personas solicitaban tarjetas para compras a crédito en una empresa de servicio público de la región, allí presentaban documentación y cédulas adulteradas para lograr la adquisición de dichas tarjetas con las cuales posteriormente realizaban compras de electrodomésticos en almacenes de cadena.

Su lugar de injerencia eran los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío.

Al momento de las capturas, las autoridades incautaron varios elementos entre ellos 4 celulares, 6 cédulas de ciudadanía y 2 tarjetas de crédito.

De igual forma, en el allanamiento se incautaron 7 televisores, 2 computadores portátiles con programas especializados que son analizados por peritos en informática forense, una olla arrocera, un mini proyector, un parlante, un equipo de sonido, un monopatín eléctrico, una bicicleta, 4 impresoras, un datáfono, 2 máquinas de imprenta de relieve, 4 discos duros y 5 memorias USB, elementos avaluados en $70 millones.

También se evidenció que estos individuos elaboraban cédulas con información de otras personas para poder sacar créditos.

Se descubrió, además, que las cédulas, al ser verificadas por el perito en documentología de la Policía, tenían los mismos logotipos, hologramas y material que utiliza la Registraduría Nacional del Estado Civil por lo cual se consideraban originales, tipificándose en este caso los delitos de falsedad personal y falsedad de documento público.

Los capturados, cuyas edades oscilan entre los 41 y los 65 años, presentan anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio, Spoa, por los delitos de falsedad en documento privado en hechos presentados en 2010; fabricación, tráfico y porte ilegal de armas de fuego en 2015 y falsedad en documento público en 2016.

Cabe mencionar que los requisitos para acceder a estas tarjetas de crédito son ser titular del servicio, llevar el último recibo de energía y presentar la cédula física y cada tarjeta tenía un cupo de $10.500.000.

Los investigadores lograron establecer que estos sujetos hacen parte de una banda delincuencial más grande que se dedica a la adquisición de tarjetas de crédito en entidades financieras y públicas mediante la autenticación con huellas mecánicas (hechas de látex).

La recomendación que dan las autoridades a los bancos es obligar al uso de alcohol para que las personas se limpien los dedos en el momento en que usen algún aparato tecnológico para la verificación de identidad, así el látex se cae e impide el "gemeleo" de la identidad.

Tras las audiencias de control de garantías ante un juez penal municipal se conoció que los operativos y los elementos incautados pasarán a ser elementos materiales probatorios, fueron legalizados por el juez.

La formulación de imputación por dichos delitos no fue aceptada y tras la solicitud de una medida de aseguramiento por parte de la Fiscalía General de la Nación, FGN, estas personas fueron dejadas en libertad, a pesar de las pruebas y de ser calificadas como un peligro para la sociedad y que los delitos endilgados cumplieran el requisito objetivo superando una posible sentencia mayor a los 4 años de cárcel.

La razón por la cual fueron dejados en libertad fue porque no alcanzaron a salir los resultados de los dictámenes forenses, pues estos pueden tardar hasta 4 meses.

Ladrón fue capturado en La Tebaida

Un hombre fue capturado en vía pública de La Tebaida por el delito de hurto calificado en acciones adelantadas por la Policía Nacional en coordinación con la Fiscalía 2 Local del municipio.

El hecho se presentó cuando personal adscrito a la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, hizo efectiva la solicitud emanada por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de La Tebaida.

Lo anterior teniendo en cuenta la conducta delictiva que se presentó en el mes de marzo del año en curso en el sector centro, cuando intimidó a su víctima con arma cortopunzante y la despojó de un teléfono celular, dinero en efectivo y documentos personales.

También se conoció en el proceso investigativo que esta persona sería un actor criminal recurrente que delinquía bajo la modalidad de atraco con arma cortopunzante.

ESCANEE EL CÓDIGO PARA VER OTRAS NOTAS DE JUDICIAL



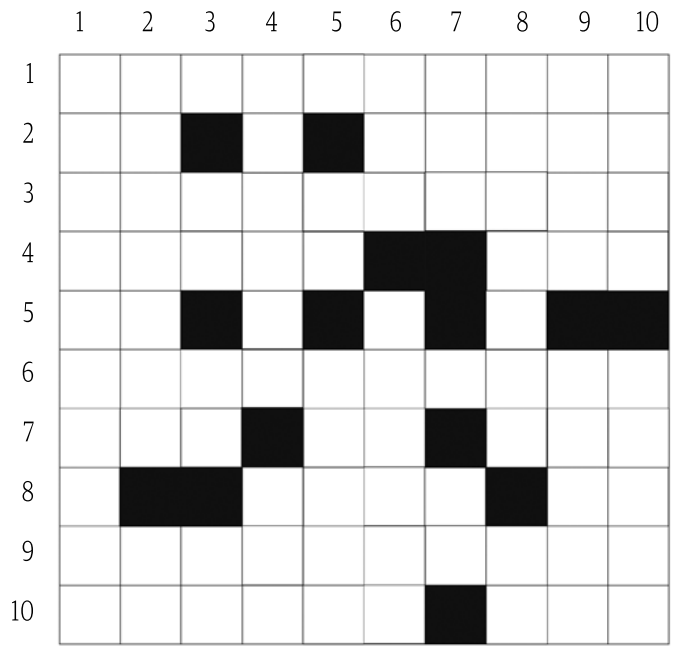
Fue enviado a la cárcel.

CRONIGRAMA

Por Carlos Eduardo Orozco / nuevoestadiopregunta@gmail.com

HORIZONTALES
1. Su capital es Londres.
2. Voz cariñosa. Porción del intestino delgado.
3. Que tiene mucho vello.
4. Órgano en el que se desarrolla el feto durante el proceso de gestación. Afluente del Rin.
5. Habla.
6. Conjunto interrelacionado de seres vivos y su medio ambiente natural.
7. Nave. Lutecio. Licor.
8. Canción o composición musical. Apócope de tate.
9. Cantidad que se ingresa en una cuenta o depósito bancarios.
10. Posarse en el agua un hidroavión. Rabia.

VERTICALES
1. Actitud descarada y carente de vergüenza.
2. Ciencia o arte de navegar. Consonante doble.
3. Nombre de la primera consonante. Doble vocal abierta. Protactinio.
4. Repasarás el texto. Dios escandinavo.
5. Interjección arriera. Sana.
6. Movimiento involuntario. Suponer una cosa.
7. Movimiento del caballo en el ajedrez. Antes de Cristo.
8. Revivir. Doble vocal cerrada.
9. "La isla pacífica". Que mueve o produce movimiento.
10. Ciudad levita. Planta tropical de la familia de las bromeliáceas.



SOLUCIÓN AL ANTERIOR: HORIZONTALES: Dobladillo-Ocioso-Aon-Data-Cerca-Er-Reunión-CI-Alma-Ana-Sensor-Gálbano-Ce-Ai-LII-Numeración-Opón-Llana- - **VERTICALES:** Dodecágono-Ocarina-UP-Bit-Álamo-Loará-Bien-As-Elsa-Documental-Enano-CI-Lari-Lia-Locomoción-Onan-Reina

HORÓSCOPO

ARIES. Por lo general, tiendes a tener un nivel muy alto de perseverancia. No importa cuán difícil pueda parecer hoy una tarea, sobre todo si implica un profundo estudio o investigación de algún tipo. Tu capacidad de reflexión es muy clara y realista hoy y el sentido común está funcionando a un nivel muy alto. Haz lo que tengas que hacer hoy y no habrá ningún cabo suelto para mañana.

TAURO. Los sueños podrían iluminar algunas personales ambigüedades que has estado intentando entender. Tu capacidad de reflexión es especialmente clara y lógica ahora y, por lo tanto, el trabajo debe ser un complemento. Los asuntos relacionados con el dinero deberían ir bastante bien hoy, sobre todo si hay documentos o trámites legales involucrados. Deberías tener una perspectiva práctica más fuerte de lo normal, sobre todo en lo relativo a las finanzas, y podrías terminar el día sintiendo una gran satisfacción con lo que has logrado.

GÉMINIS. Los proyectos de todo tipo en los que puedas estar trabajando con socios o amigos podrían ir especialmente bien hoy, gracias a que tu forma de pensar es especialmente aguda, clara y lógica. Tú y tus amigos están en un lugar especialmente importante en este momento, con la confianza y el respeto entre ustedes como nunca antes. Los eventos sociales podría estimular los debates y reforzar lazos más fuertes con los demás. Trabaja duro, pero disfruta cada minuto.

CÁNCER. Hoy podría ser uno de esos días en los que miras alrededor de la casa y piensas: "¡Qué desastre!" A continuación, puedes decidir llevar a cabo una limpieza a fondo. Esto está bien, siempre y cuando no trates de hacerlo a solas. Consigue que las demás personas en el hogar te ayuden. Has estado trabajando muy duro últimamente, y si te cansas demasiado podrías tratar mal a los demás y ser una compañía nada deseable. Tómate tu tiempo.

LEO. Las cartas o llamadas telefónicas podrían reafirmar hoy la continuidad del éxito que has estado disfrutando y presentar nuevas oportunidades. Tu mente debería estar en una buena situación como para considerar cualquier cosa nueva que se te presente, y tu sentido común te permite ver todos sus aspectos. Por lo tanto, sea lo que sea en lo que tienes que pensar, ¡confía en ti mismo/a! Tiendes a ser innatamente eficiente, pero ahora lo eres aún más.

VIRGO. Es posible que, durante un tiempo, te haya estado interesado especialmente tu salud general y por fin hoy puede ser un buen día para iniciar ese programa de nutrición y ejercicio en el que has estado pensando. Es probable que pienses en un plan que sea más viable, ya que tu forma de pensar es especialmente clara y lógica en estos momentos. Otras personas pueden tener la motivación de seguir tus pasos. Cualquier trabajo se debe llevar a cabo de forma rápida y hábil. Utiliza tu energía para conseguir hacer todo lo posible.

LIBRA. Hoy debería resultar un buen día en todos los niveles. La inspiración para proyectos creativos, sobre todo escritos, debe llegarte en abundancia, por lo que podrían producirse resultados que podrían sorprenderte. La comunicación con tus seres queridos será hoy muy clara, abierta y honesta. Serás capaz de aclarar algunas cuestiones que pueden haberte estado molestando a ti y tus seres queridos. Los niños pueden demostrar ser una sólida fuente de apoyo y de entretenimiento. ¡Disfruta!

ESCORPIÓN. En general tiendes a no hacer caso al papeleo, pero hoy la necesidad de administrar presupuestos y asuntos financieros podría obligarte a sentarte y resolver todo. Sin embargo, en lo relativo al dinero y a otros recursos, tienes propensión a ser muy eficiente, así que no te sorprendas si eres capaz de resolver la situación bien. Otro tipo de papeleo debería ir igual de bien. Más tarde, ¡podrás disfrutar de una agradable cena en tu restaurante favorito!

SAGITARIO. La sensibilidad de hoy se combina con la astucia mental para sacar a la superficie tu sentido práctico y eficiencia innatos. Probablemente vas a tener más de una oportunidad de hacer uso de ello, tenga que ver con al trabajo que haces en casa, con ayudar a un amigo o a trabajar con un grupo. A los familiares y otras personas les resulta fácil comunicarse contigo y podrían venir con asuntos que necesitan resolverse. Disfruta de tu día.

CAPRICORNIO. La comunicación con los demás debe ser tan fuerte a nivel psíquico como verbal así que espera algunos destellos telepáticos. El sentido práctico y el común se combinan con la intuición hoy para que sientas especial creatividad. Una serie de ideas para nuevos proyectos podrían cruzarse en tu mente, y querrás anotarlas para más adelante. Sin embargo, puede haber tantas que no seas capaz de decidir a por cuál ir ahora. ¡Pide ayuda a tus amigos!

ACUARIO. Tus innatos sentidos práctico y común son susceptibles de ser puestos en marcha en nombre de un grupo del que eres parte. El resto del grupo puede estar sintiéndose confuso, y tú eres la única persona que tiene lo que se necesita en este momento para ver más allá del asunto. Tus propias metas podría avanzar hoy debido a una mayor concentración y claridad de reflexión. En general, este debería ser un gran día para trabajar en proyectos propios. ¡Disfruta!

PISCIS. Cualquier tarea que tengas que realizar hoy es probable que vaya mucho más rápido y eficaz de lo normal. Tu nivel de sentido común es alto, igual que tu energía física. El éxito está muy claro en cualquier tipo de empresa que emprendas en el día de hoy, así que no tengas miedo de probar cualquier cosa, sin importar lo extravagante que pueda parecer. Por cierto, no te sorprendas si la gente viene a ti para pedirte consejo.

EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS

EDICTO El Notario Único del Círculo de Filandia, Quindío: EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en la radio, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante ELOINA FERNANDEZ MOLINA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 29.280.250, la cual falleció en la ciudad de Pereira (Risaralda), el día 25 de abril de 2019, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Filandia, Quindío. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 006 de fecha 11 de agosto de 2023, se ordena la publicación de este edicto en un PERIÓDICO y en una EMISORA de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija a los catorce (14) días del mes de agosto de 2023, a las 8:00 A.M. GERARDO NOSSA MONTOYA. Notario Único del Círculo de Filandia Quindío El presente EDICTO se desfija el día veintiocho (28) de agosto de 2023, a las 4:00 P.M. GERARDO NOSSA MONTOYA. Notario Único del Círculo de Filandia-Quindío. Firma y sello 26204.YT

SEGUNDO AVISO EL FONDO DE EMPLEADOS EDUCADORES DEL QUINDIO "FACEQUIN LTDA". Hace saber: Que el día 31 de mayo de 2023, fallece la asociada MARIA DORA OCAMPO ARIAS, C.C. 25.017.231, sus aportes, ahorros y auxilio están siendo reclamados por su hija. La persona que se crea con igual y mejor derecho a reclamar, puede hacerlo en las oficinas de Facequin Ltda., ubicadas en la carrera 13 No. 23-10. Teléfono: 7440922. Armenia, agosto 14 de 2023. YT.26205

EDICTO El Notario Primero del Círculo de Calarcá, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial para la sucesión doble e intestada de los causantes ROSANA TOBON DE PINTO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No 24.562.280, fallecida en Armenia, Quindío, el 01 de Noviembre de 2012, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Calarcá, Quindío y PEDRO EFRAIN PINTO RIVERA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No 1.264.803, fallecido en Armenia, Quindío, el 30 de Noviembre de 2022, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Calarcá, Quindío; trámite aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 153 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023, para lo cual se ordena la publicación de este edicto, por una vez, en un diario de amplia Circulación Nacional y en una emisora local o de transmisión a nivel local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3° del Decreto 902 de 1998, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija hoy 10 de Agosto del año 2023 siendo las 07:30 A.M. PAULO ANDRES LOPEZ VALENCIA. Notario Primero. Firma y sello. 26111.ML

EDICTO El Notario Primero del Círculo de Calarcá, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial para la sucesión doble e intestada de los causantes JOSE JAIR SABOGAL MOLINA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No 1.264.518, fallecido en Armenia, Quindío, el 13 de Febrero de 2001, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Calarcá, Quindío y GILMA RESTREPO DE SABOGAL, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No 24.559.224, fallecida en Armenia, Quindío, el 23 de Enero de 2011, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Calarcá, Quindío; trámite aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 154 DEL 09 DE AGOSTO DE 2023, para lo cual se ordena la publicación de este edicto, por una vez, en un diario de amplia Circulación Nacional y en una emisora local o de transmisión a nivel local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3° del Decreto 902 de 1998, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija hoy 10 de Agosto del año 2023 siendo las 07:30 A.M. PAULO ANDRES LOPEZ VALENCIA. Notario Primero. Firma y sello. 26112.ML

Aviso

El Benemérito Cuerpo de **Bomberos Voluntarios de La Tebaida** se permite extender las condolencias por el fallecimiento del ex trabajador **JAÍR ANTONIO PENAGOS CAMPILLO** identificado con Cedula **No. 9.807.149**, quien se desempeñó como bombero en nuestra institución. Igualmente se permite informar que nuestra institución tiene a disposición la liquidación de las prestaciones adeudas al momento de su fallecimiento, para que quienes se consideren con derecho se acerquen a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos, ubicada en la Carrera 10 calle 7 esquina La Tebaida, dentro de los treinta (30) días siguientes para su reclamación, en aplicación a los dispuestos por el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo

Tú lo tienes, alguien lo necesita

EMPLEOS

¡OFERTA EMPLEO! SE REQUIERE AUXILIAR DE COCINA, TIEMPO COMPLETO, CERCA A LA AVENIDA CENTENARIO. MAYOR INFORMACIÓN: 318-7020245.
08-20 / 110884.YT / *INT*AM

Busco personas que quieran emprender su negocio en casa con productos Omnilife y Seytú, inversión mínima al afiliarse. Contacto WhatsApp: 320-7211684.
08-22 / 507823.FMP / *INT*NN

BIONATURAL 100% SOLICITA PARA SU EQUIPO DE TRABAJO SUPERVISOR DE VENTAS CON VEHÍCULO, PARA COMERCIALIZAR PRODUCTOS NATURALES EN CAMPAÑAS NUTRICIONALES E INSTITUCIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DEL QUINDÍO, RISARALDA, CALDAS Y NORTE DEL VALLE. GARANTIZAMOS EXCELENTES INGRESOS. -RODAMIENTO. -AUX. DE ALIMENTACIÓN. -COMISIÓN POR VENTAS. -BONIFICACIONES POR CUMPLIMIENTO DE METAS. INTERESADOS ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO BIONATURALARMENIA@HOTMAIL.COM WHATSAPP 322 5083981, FIJO 606 7503071.
08-21 / 110878.YT / *INT*MN

SE NECESITA MATRIMONIO CON EXPERIENCIA PARA MANEJO DE FINCA CON GANADO LECHERO. LLEVAR HV CRA 18 # 13-47, Ó AL CORREO: CDAMOTOSQ@HOTMAIL.COM
08-20 / 110588.ML / *INT*AM

SE NECESITA: MESERO MEDIO TIEMPO, CON EXPERIENCIA Y COCINERA TIEMPO COMPLETO, CON EXPERIENCIA, PARA TRABAJAR EN RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA. INFORMES: 316-6272424, 316-3398604.
08-20 / 110871.YT / *INT*MN

SE BUSCA MATRIMONIO CON EXPERIENCIA EN TURISMO PARA ADMINISTRAR FINCA TURÍSTICA. LLEVAR HV CRA 18 # 13-47, Ó AL CORREO: CDAMOTOSQ@HOTMAIL.COM
08-20 / 110587.ML / *INT*AM

¡OPORTUNIDAD IMPERDIBLE! VICTORIA EXPRESS BUSCA AUXILIAR CONTABLE CON ENFOQUE EN ANÁLISIS FINANCIERO. REQUISITOS: EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD, MANEJO DE REGISTROS FINANCIEROS Y CAPACIDAD PARA INTERPRETAR INFORMES CONTABLES. VICTORIA EXPRESS NECESITA AGENTE CALL CENTER CON EXPERIENCIA EN VENTA TELEFÓNICA Y SERVICIO AL CLIENTE, EXCELENTES HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO. ENVIAR HV A: JHURTADO@VICTORIAEXPRESSCOMPANY.COM CEL 310-3539463.
08-17 / 110786.YT / *INT*AM

¡OFERTA DE EMPLEO! RESTAURANTE DE COMIDA DE MAR EN QUIMBAYA QUINDÍO BUSCA COCINERO(A), MESEROS(AS) FINES DE SEMANA. REQUISITOS: PERSONA SERIA, RESPONSABLE, TRABAJADORA. ENVIAR HOJA DE VIDA AL 3104431355 Ó AL CORREO: ANGELOZANO781@GMAIL.COM
08-12 / 110861.YT / *INT*AM

VEHÍCULOS



VENDO NISSAN URVAN 98, PARA 15 PASAJEROS, DIESEL, DIRECCIÓN HIDRÁULICA. PARTICULAR, COMO NUEVA, PERFECTO ESTADO. INFORMES: 321-4206076, 323-2257669.
08-22 / 110881.YT / *INT*MN*IMG



SE VENDE KIA RIO SPICE, MODELO 2014, PAPELES AL DÍA, PLACAS DE PEREIRA. INFORMES: 315-3546694.
08-21 / 110877.YT / *INT*MN*IMG



VENDO FORD FOCUS TITANIUM, MOD-2014, 154.000 KILÓMETROS, COLOR BLANCO, ÚNICO DUEÑO, PLACAS CIRCASIA. INFORMES: 300-2820569, 301-4634318.
09-08 / 110876.YT / *INT*AM*IMG

VENDO: STEPWAY MOD-2013. SAIL 5 PTAS MOD-2014. SPRING MOD-2004. RENAULT 9 MOD-92. MAZDA SW MOD-92. DAHIATSU F-20 MOD- 1981. INF: 316-0548522.
09-08 / 110589.ML / *INT*MN

Vendo Tracker LT, modelo 2017, automática, 61.500 kilómetros, excelente estado. Informes: 310-8303522.
08-20 / 508682.JEO / *INT*NN



VENDO CAMIONETA CHEVROLET TRACKER, MOD-2017, SIN INTERMEDIARIOS, PERFECTO ESTADO, POCO KILOMETRAJE. INFORMES: 315-5694528.
08-27 / 110855.YT / *INT*AM*IMG

PROPIEDAD RAÍZ

ARRIENDO APARTAMENTO ($1.400.000) O VENDO ($300.000.000), EXTERIOR, PISO 2, EN EL RETIRO, FRENTE AL PORTAL, 3 HABITACIONES. INFORMES: 310-4555830.
08-20 / 110872.YT / *INT*MN

ARRIENDO APARTAESTUDIO, SECTOR PARQUE CAFETERO, ARMENIA, TERCER PISO, $600.000 INCLUIDA ADMINISTRACIÓN. INFORMES: 321-5745749.
08-20 / 110791.YT / *INT*MN



ARRIENDA ANTIGUO ADORATRICES PARA UNIVERSIDADES, COLEGIOS, ÁREA 2.450 MT2, 43 SALONES, 28 BAÑOS, AUDITORIO, CANCHAS, EXCELENTE UBICACIÓN. $45.000.000. INFORMES: 314-3074100, (606)7451191, WHATSAPP: 304-1051722.
09-13 / 110882.YT / *INT*AM*IMG

SE ALQUILA CASA CAMPESTRE VÍA CIRCASIA PEREIRA, CONDOMINIO LOS POMOS, 3 HABITACIONES CON CLOSET, 2 BAÑOS, PARQUEADERO CUBIERTO 3 CARROS. 312-7837375.
08-12 / 110863.YT / *INT*MN

ARRIENDO CASA GRANDE EN EL B/LA DIVISA, 2 PLANTAS, 5 HABITACIONES, 2 BAÑOS COMPLETOS, SALA, COMEDOR, PATIO. INFORMES: 313-6429751.
08-17 / 110867.YT / *INT*MN



SE ARRIENDA LOCAL 43 MTS CUADRADOS, CON BAÑO PRIVADO, UBICADO EN LA CRA 15 CLL 19 ESQUINA, EDIFICIO FIRENZE, ARMENIA. INFORMACIÓN AL: 3105280762 Ó 3147325529.
09-02 / 110866.YT / *INT*AM*IMG

ARRIENDO OFICINA PISO 7, EDIFICIO BANCO POPULAR CALLE 21 NRO.16-37, ARMENIA QUINDÍO. INFORMES: 310-5159554.
09-13 / 110883.YT / *INT*MN

VENDO APARTAMENTO EDIFICIO BAYÓN, DÉCIMO PISO, 3 ALCOBAS, 2 BAÑOS, BALCÓN, PARQUEADERO CUBIERTO, BODEGA, PISCINA. 316-4545840. CAI SACONCHA@GMAIL.COM
09-01 / 110865.YT / *INT*MN*IMG

Concretar una venta es importante, pero lograr la fidelidad de los clientes es vital.



CLASIFICADOS
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO



LA CASTELLANA (ARMENIA-QUINDÍO), HERMOSO APARTAMENTO, 2 ALCOBAS. VISTA PRIVILEGIADA PISO 10, MODERNO PARA ESTRENAR. 310-2111172 ¡¡OPORTUNIDAD!!
08-23 / 20230812025750 / *INT*MN*IMG

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO



VENDO APARTAMENTO (506), EDIFICIO ENTRE PARQUES, CERCA A LA PLAZA DE BOLÍVAR, GOBERNACIÓN, FISCALÍA Y PALACIO DE JUSTICIA (ARMENIA); 2 HABITACIONES CON CLOSET, 2 BAÑOS, ESTUDIO, BALCÓN, PATIO ROPAS, ÁREA SOCIAL, JUEGOS INFANTILES, ASCENSOR. $152.000.000 NEGOCIABLES. 311-3980279 Y 316-3287538.
09-03 / 110868.YT / *INT*AM*IMG

¡OPORTUNIDAD! VENDO ÚLTIMO APARTAMENTO DUPLEX, 4 ALCOBAS, TERMINADO, CLL 22 # 40-57 PORTAL DE GALICIA, ENTRE AMÉRICAS Y MONTEBLANCO. 315-6478014.
08-24 / 110796.YT / *INT*MN

VENDO APTO EDIFICIO MOCAWA, AVENIDA BOLIVAR, 3 ALCOBAS, SALACOMEDOR, COCINA INTEGRAL, 2 BAÑOS, GARAJE. INF:310-7130514.
08-24 / 110584.ML / *INT*MN



VENDO CASA BOSQUES DE PINARES MZ 5 CASA 116, 3 ALCOBAS, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 BAÑO, PATIO, $130.000.000. CELULAR: 323-4806184.
08-31 / 507792.HLE / *INT*AM*IMG

VENDO CASA CONJUNTO LA AURORA, 140 MT2, 3 HABITACIONES, 3 BAÑOS, SALACOMEDOR, PATIO, GARAJE 2 CARROS, ÚNICO DUEÑO. 300-2820569, 301-4634318.
09-08 / 110875.YT / *INT*MN*IMG

VENDO HERMOSA CASA SECTOR PORTAL DEL QUINDÍO, 254 M2, 5 ALCOBAS, 3 PATIOS, JACUZZI, GARAJE DOBLE. INFORMES: 311-7743120, 313-6083975.
09-07 / 110873.YT / *INT*MN*IMG

BUSCAMOS CASA CON SOLAR PARA ARRIENDO, OPCIÓN DE COMPRA, EN ARMENIA /ALREDEDORES; VENPERMUTO CASA 2 PISOS MESA CUNDINAMARCA. 319-2278527.
09-01 / 110864.YT / *INT*MN



VENPERMUTO CASA FINCA, VEREDA MURILLO; 6.400 MT2, 280 MT2 CONSTRUIDOS, JARDINES, FRUTALES. CITA PREVIA, PRECIO NEGOCIABLE. 315-5801944.
09-01 / 110862.YT / *INT*AM*IMG



¡GANGA! VENDO FINCA EN CÓRDOBA QUINDÍO, 17 CUADRAS EN PASTO Y CAFÉ, 2 AGUAS, CASA EN MATERIAL. $260.000.000. INFORMES: 316-4822434.
08-29 / 110852.YT / *INT*AM*IMG



VENDO LOTE #49 URBANIZADO, CONDOMINIO ECOLÓGICO SAN MIGUEL, VEREDA EL CONGAL CIRCASIA, QUINDÍO; 622 MT, VALOR $350.000.000. 323-4806184.
09-09 / 110880.YT / *INT*MN



CASA CAMPESTRE, CONDOMINIO VÍA MONTENEGRO, 222 MT2, ÁREA 950 MT2, 3 HABITACIONES, 2 BAÑOS, JACUZZI, BBQ, BODEGA, 5 PARQUEADEROS. ACEPTA PERMUTA. 311-4511562.
08-25 / 110798.YT / *INT*AM*IMG

VARIOS

VENDO EMPRESA PISCÍCOLA CAICEDONIA V. ÁREA TOTAL 27 HECTÁREAS, ÁREA LAMINA AGUA 67.000 M2 (13 LAGOS), ÁREA RESTANTE MECANIZABLE PROYECTO AGRÍCOLA O GANADERO. CONCESIÓN AGUAS -ESTUDIO AGUAS -SUELOS -PLANTA ELÉCTRICA -EQUIPO BOMBEO -BÁSCULA GANADERA Y OTROS. ASNM 1.050 M2. INFORMES: 315-5488012.
09-07 / 110870.YT / *INT*AM

POR MOTIVO VIAJE VENDO ASADERO RESTAURANTE, UBICADO EN LA CRA 18 # 20-27 ARMENIA, CON 25 AÑOS DE TRADICIÓN. INFORMES: 310-8328474, 315-5410161, 318-6374262.
08-26 / 110800.YT / *INT*AM

CRÉDITOS EN HIPOTECA Y VEHÍCULOS A BAJA TASA, DESDE EL 1.8%, SE RECIBE ABONO A CAPITAL. INFORMES A LOS TELÉFONOS: 311-2704479, 322-5693477.
09-25 / 110792.YT / *INT*AM

JD BIENES RAICES, PRESTAMOS EN HIPOTECA Y VEHICULOS. INFORMES: 317-4240125, 321-8316037, 321-7395922.
08-31 / 110571.ML / *INT*AM

Perro Beagle de 5 años raza pura certificada, busca novia. Interesados comunicarse al 310-4030031.
08-30 / 39097.HBH / *INT*NN

COMPRO Y VENDO PLANTAS ELÉCTRICAS. MANTENIMIENTOS, SERVICIOS, REPUESTOS. URB. CASTILLA GRANDE MZ. 10 LOCAL 9, ARMENIA. 311-7724834 ALONSO POLANCO.
08-30 / 110858.YT / *INT*MN

MAQUINARIA

COMPRA -VENTA -ALQUILER DE PLANTAS ELÉCTRICAS, MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y SERVICIO. WILLIAM CORTÉS 315-4099205.
08-17 / 110788.YT / *INT*AM*IMG

BUSCO DAMA DE COMPAÑÍA, SOLTERA, BONITA FIGURA, PARA SEÑOR DE 58, QUIERA Y PUEDA VIAJAR A FINCAS CAMPESINAS. INFO: 311-2653203.
08-17 / 20230806062406 / *INT*MN

SOFIA Y CATY, LINDAS Y COMPLACIENTES MASAJISTAS. SITIO PRIVADO, SERVICIOS GARANTIZADOS. INFORMES: 311-8685877.
08-16 / 110773.YT / *INT*AM



NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

MARTES ARMENIA, 15 DE AGOSTO DE 2023

"La poesía es una alteración de la sintaxis; pero también es una alteración del orden establecido, es profundamente subversiva". Patricia Ariza, exministra de Cultura.



FOTOS MARÍA PAULA URBANO SAMPER

Las mujeres poetas de Colombia se tomaron la poesía

Por Wilson Horacio Granados Moreno
Especial para NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

"Escribir poesía es un ejercicio de la libertad; pero también de la responsabilidad. Me inspira lo que pasa, me inspira el dolor; pero también me inspira el ritual, me inspira la fiesta, la resistencia", Patricia Ariza, exministra de Cultura.

Del 19 al 23 de julio de este año, se realizó en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, El XXXIX Encuentro Nacional de Mujeres Poetas Colombianas. Para la poetisa Patricia Ariza, "es un encuentro único en Colombia, 39 años, donde están todas las voces del país. Están mujeres indígenas, mujeres urbanas, mujeres de las regiones, jóvenes poetas...". Y estuvieron también todos los temas: La mujer y el hombre, el amor y el desamor, la vida y la muerte, la guerra y la violencia, la libertad, la fiesta y la tristeza, los sueños y el ocaso, la nostalgia, el grito y el silencio, el tiempo y el destino, la tierra, el cuerpo, la memoria y el olvido, la familia, los dioses y la palabra hecha poesía.

"En manada somos jardines de mujeres/atrapadoras de palabras". "Todas las mujeres somos brujas/volamos con nuestros sueños/con poemas conquistamos los amores/no tenemos época, somos mujeres". "También, tempranamente/fuimos domesticadas". "La belleza de la mujer/ está también en inspirarse". "Como el hombre/que uno desea habitar". Expresaron las artesanas de la palabra.

Tuvo presencia, igualmente, el amor y su negación. *"Que me haga el amor/aunque sea en pensamiento". "Pero eso ya no es amor/eso es costumbre/ esta resignación a la rutina/En el amor también hay estaciones". "Estaba allá, en la otra orilla/y se lavó las manos". "Decidí abrirte mi corazón de par en par/ser tu luna en tu sol/ Quédate, para inventar todos los días/la forma de amarte".*



ESCANEE PARA VER OTROS PERSONAJES

La violación fue evocada en los poemas. *"Ha parido la vida en gritos". "Duele aquí, allá, en todas partes". "El amor no debe doler". "Cuántas rosas mancilladas/cuántas rosas más". "Mis lágrimas como perlas de agua". "Acallan el fuego que llevan dentro". "Los hombres no respetan la belleza".*

La infancia y los niños en su ternura, asimismo, fueron cantados. *"Vuelan los sueños de la infancia/y los amores de primavera/se reclina el cansancio de la vida/y las desdichas vuelan al infinito". "El niño tierno y liviano como una lenteja". "En la fuente de la niñez/solo quedan los recuerdos/de una infancia inolvidable/en el camino a la quebrada".*

El Encuentro Nacional de Poetas Colombianas 2023, se efectuó en el Museo Rayo, "Este espacio es el ritual de las palabras", bajo la égida de la poetisa Águeda Pizarro Rayo, y participaron mujeres mestizas, indígenas, afrocolombianas y raizales, ya que *"Las flores no son de igual color/cada mujer es una creación especial".* Entre muchas poetisas, dejaron escuchar sus poemas: Patricia Ariza, Martha Elena Hoyos, Mary Grueso Romero, Marga López, Adalgiza Charria, Sofy Rodríguez, Pilar Guerrero, María Adiela Londoño, Liliana Noreña, Patricia Aguirre, Magaly Pacheco, Lucrecia Machado, Juana Andrea Arkana, Cynthia Montaño...

La vida y la muerte se pasearon en los versos. *"Vida y muerte/ tan juntas y tan distantes". "La vida es un telar/que retorna a las estrellas". "Sellando con la muerte mi destino". "Poetas de la vida y de la muerte/de relámpagos y tambores/ navegando en todo tiempo". "La vida es así: poética".*

"Aquí nos podemos desquitar con nuestras palabras", hablando de la guerra, los desaparecidos, el exilio y el reclutamiento forzado: Hija, *"Qué va a saber el mundo/ después de guerras fallidas". "Su retrato me ha dejado/lo han desaparecido". "Los muertos/aquellos muertos/que nadie sabe que están muertos". "Escuchan la voz de los ausentes". "Hoy reclamo para mí/una voz propia/una luz propia". "Al que se llevaron/al que le dijeron que su familia no tendría hambre/al que se lo llevaron por la fuerza sin dejarle elegir/pues solo tenía 13 años/cuando le enseñaron a quitarle el soplo de vida de otros/por el color de su camuflado/de una bandera/No pensaron mucho en que Cristian/tenía solo 13 años". "Que las mujeres/tejan en lienzo su dolor".*

El líder y la lideresa fueron exaltados. *"Betsabé guerrera en llamas". "¿Cómo podemos desenredar las nubes?".*

A "La madre tierra" también se cantó, porque *"La tierra aprendió de la vida"* y *"El espíritu de la montaña gritó".*

El poemario expresó el cuerpo desnudo. *"En el rincón de mi vagina/en el rincón de mis recuerdos/en el rincón de la luna/ en un plácido rincón del universo". "Mi sangre es un mar en llamas/que recorre el océano de mi cuerpo/y enciende las olas de mis caderas/arrasando miradas enteras/ de peces y tiburones".*

Estas son las mujeres poetas de Colombia que se agolparon en Roldanillo y que lo contaron todo, porque *"Una sola palabra hace el poema"* y *"La poesía no puede engañar/si es poema".*